

# **UNIVERSIDAD DON VASCO A.C.**

Incorporación No. 8727-25

a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Escuela de Psicología

## **ANTECEDENTES DE AGRESIÓN INTRAFAMILAR COMO SITUACIÓN DETERMINANTE DE VIOLENCIA EN LAS AULAS, EN NIÑOS DE EDAD ESCOLAR.**

Tesis

que para obtener el título de

Licenciada en Psicología

presenta

**Mayra Cano García**

Asesor: Lic. Ruth Talavera Flores.

Uruapan, Michoacán, a 26 de abril de 2010.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos.**

Al concluir el arduo esfuerzo que implica la realización de esta tesis, labor decisiva de la formación universitaria, llegan a mi mente personas que significaron importantes impulsores para el logro de ésta y otras metas personales. Por lo que encuentro idóneo este espacio para agradecerles su incondicional asistencia .

Primeramente a todos y cada uno de mis profesores de la carrera, especialmente a J. Jesús González Pérez y H. Raúl Zalapa Ríos, muchas gracias por los aprendizajes y valiosos consejos para mi formación.

A la maestra y psicóloga Ruth Talavera Flores, por dirigirme en la realización de esta tesis y también por significar para mí un ejemplo a seguir profesionalmente.

También quiero agradecer de manera muy especial a la maestra, socióloga e investigadora Marypaz Christy Vera, por su apoyo y motivación para realizar mis estudios universitarios.

Asimismo al grupo de mujeres integrantes del Club Soroptimista Internacional de la Ciudad de Uruapan, les agradezco profundamente por creer y confiar en mí.

A mis amigos Maru Navarrete, Alejandro Anguiano, y Minoa Herrera por sus palabras de aliento.

## **Dedicatoria.**

A mi padre,

razón de mis logros y principal artesano de mis sueños;

a mi madre,

guerrera invencible que me ha enseñado el valor del esfuerzo;

y a mis hermanos,

compañeros de aventuras, de aprendizajes, de crecimiento y... de vida.

Les dedico mis triunfos, mis aspiraciones y mi motivación.

# ÍNDICE

## **Introducción.**

Antecedentes.....	1
Planteamiento del problema.....	4
Objetivos.....	5
Pregunta de investigación.....	6
Justificación.....	7
Marco de referencia.....	8

## **Capítulo 1.- Violencia.**

1.1. Conceptos de violencia.....	9
1.2. Causas de la violencia.....	12
1.2.1. Interpretación biológica.....	14
1.2.2. Interpretación psicológica.....	15
1.2.3. La interpretación de la perspectiva de género.....	17
1.3. Tipos de violencia.....	17
1.3.1. Violencia física.....	18
1.3.2. Violencia emocional.....	18
1.3.3. Violencia sexual.....	18
1.4. Violencia intrafamiliar.....	19
1.4.1. Formas de violencia intrafamiliar.....	20
1.4.1.1. Maltrato emocional.....	20
1.4.1.2. La intimidación.....	21
1.4.1.3. Abuso físico.....	21
1.4.1.4. Abuso sexual.....	22
1.4.2. Violencia conyugal.....	22
1.4.2.1. La violencia física.....	23

1.4.2.2. La violencia sexual.....	24
1.4.2.3. La violencia verbal.....	25
1.4.2.4. La violencia verbal indirecta.....	26
1.4.2.5. La violencia emocional.....	26
1.4.3. Maltrato infantil.....	28
1.4.3.1. Maltrato prenatal.....	30
1.4.3.2. Maltrato físico.....	31
1.4.3.3. Abandono o negligencia.....	31
1.4.3.4. Maltrato y abandono emocional.....	31
1.4.3.5. Mendicidad.....	32
1.4.3.6. Abuso sexual.....	32
1.5. Modelos explicativos de la violencia.....	33
1.6. El ciclo de la violencia.....	35
1.6.1. Acumulación de la tensión.....	36
1.6.2. Explosión de la violencia o descontrol.....	35
1.6.3. Luna de miel o reconciliación.....	36
1.7. Estilos correctivos de los padres.....	37
1.7.1. Padres autoritarios.....	37
1.7.2. Padres democráticos.....	38
1.7.3. Padres permisivos.....	38
1.8. Violencia escolar.....	39
1.8.1. Actitud y comportamiento de los niños agresivos.....	39
1.8.2. Causas de la agresividad en los niños.....	40
1.8.3. Violencia del profesor hacia el alumno.....	41
1.9. Consecuencias de la violencia.....	42
1.9.1. En el hogar.....	42
1.9.2. En la escuela.....	42

1.10. Prevención de la violencia.....	43
1.11. Estrategias para el manejo de la violencia.....	44

## **Capítulo 2.- La familia.**

2.1. Conceptos de familia.....	46
2.2. Funciones de la familia.....	49
2.3. Tipos de familias.....	52
2.4. Roles familiares.....	54
2.4.1. Función de la madre.....	54
2.4.2. Función del padre.....	55
2.4.3. Funciones de los hijos.....	55
2.5. El ciclo vital de la familia.....	56
2.5.1. El desprendimiento.....	57
2.5.2. El encuentro.....	58
2.5.3. Los hijos.....	59
2.5.4. La adolescencia.....	60
2.5.5. El reencuentro.....	61
2.5.6. La vejez.....	62
2.6. Influencia de la familia en el desarrollo del individuo.....	63
2.6.1. Aspectos patológicos.....	63
2.6.2. Aspectos sanos.....	65

## **Capítulo 3.- Metodología, análisis e interpretación de resultados.**

3.1. Descripción metodológica.....	68
3.1.1. Enfoque.....	68
3.1.2. Tipo de investigación.....	68
3.1.3. Tipo de estudio.....	69

3.1.4. Alcance.....	69
3.1.5. Técnicas de recolección de datos.....	70
3.2. Descripción de la población.....	72
3.3. Descripción del proceso de investigación.....	73
3.4. Análisis e interpretación de resultados.....	76
3.4.1. La violencia intrafamiliar.....	76
3.4.2. Violencia escolar.....	80
3.4.3. Repercusión de la violencia intrafamiliar en la presencia de violencia escolar.....	82
Conclusión.....	102
Bibliografía.....	106



## RESUMEN

La familia, es considerada la influencia principal en el comportamiento y las actitudes de los hijos; es por esto que la presente investigación da a conocer la forma en que las agresiones ocurridas en el núcleo familiar, son trasladadas, de la misma forma, al ambiente escolar.

Para este estudio se utilizó como población a los estudiantes (hombres y mujeres) de quinto grado de la Escuela Primaria Federal Ignacio M. Altamirano, de la ciudad de Uruapan Michoacán.

Las técnicas de recolección de datos que se usaron fueron la observación del comportamiento en el aula escolar, a través de un diario de campo; así como la aplicación de una encuesta para detectar la violencia intrafamiliar, y, finalmente, la aplicación del test "figura humana", para descubrir rasgos hostiles en la personalidad de los estudiantes.

Entre los resultados encontrados, se obtuvo que el 80% de la población utilizada en el estudio, experimentaba algún tipo de violencia en sus hogares (ya sea física, psicológica, verbal o sexual); y de la misma forma, la manifestaba en el aula escolar, ya que de acuerdo con la observación realizada en el salón de clases, se encontraron niños que propiciaban los actos hostiles, otros que la ejercían pasivamente, mientras que otros reaccionaban a la misma.

# INTRODUCCIÓN

## **Antecedentes.**

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) (2002), define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones”.

[http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/abstract\\_e\\_s.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_e_s.pdf)

Investigaciones realizadas en México acerca de la violencia intrafamiliar abordan las consecuencias que genera esta problemática, como en la investigación de Knaul y Ramírez (2003), denominada “El impacto de la violencia intrafamiliar en la probabilidad de violencia intergeneracional, la progresión escolar y el mercado laboral en México”; donde exponen que cuando los niños son violentados sufren de afectaciones físicas y emocionales que repercuten en sus logros escolares, trayendo como consecuencia también deficiencias en el ámbito laboral y, por consiguiente, un bajo salario; por otra parte, también manifiestan que la violencia intrafamiliar tiende a repetirse en las generaciones futuras, por lo que un niño que es maltratado hoy por sus padres el día de mañana maltratará a sus hijos, y así será en las generaciones sucesivas, creándose un “ciclo de abuso intergeneracional”.

La investigación anterior hace referencia a la violencia que se vive en el área metropolitana de la Ciudad de México, a partir de los resultados de una Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF) del Instituto Nacional de

Estadística, Geografía e Informática (INEGI) realizada en 1999, señalando que a partir de una muestra poblacional de 20,600 personas solteros y solteras mayores de 18 años se obtuvo información acerca de las distintas formas de violencia que pudieron sufrir durante su infancia (humillaciones, insultos, nalgadas, amenazas, golpes, intimidación, abuso sexual, entre otras), así como la identidad de sus perpetradores; obteniendo como resultado que cerca de 18% de niñas, niños y jóvenes de hasta 17 años de edad viven en familias que padecen violencia, y que alrededor de 2.6 millones de personas y más de un millón de menores manifestaron sufrir violencia en casa.

Prieto (2005), realizó una investigación denominada “Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria”, la cual expone el origen de la violencia escolar, así como las repercusiones sociales y escolares.

Se llevó a cabo en el ciclo escolar 2001 – 2002, a partir de diarios de campo, entrevistas a alumnos, maestros y padres de familia, así como la observación de las interacciones entre los jóvenes, con el objetivo de identificar el comportamiento agresivo dentro de un salón de clases, en una escuela secundaria pública de la ciudad de México.

Manifiesta las posibles causas de este comportamiento con respecto al plano familiar, destacando la falta de cariño, atención y comunicación, así como la separación, o ausencia de los padres; la pobreza, asimismo el tipo de educación: estricta, inestable y agresiva o, de lo contrario, permisiva de los padres.

Por otro lado, considera en el ámbito escolar factores precipitantes como un ambiente hostil dentro de la institución, la indisciplina, el tipo de relación entre los alumnos y los profesores, y la falta de control de los profesores.

Esta investigación concluyó, que la violencia manifestada en las aulas fue ocasionada por familias desintegradas o disfuncionales.

Por otro lado, en la investigación realizada por Gómez (periodo comprendido de 1997 al 2005), denominada “Violencia e institución educativa”, se hace referencia a las relaciones familiares como parte fundamental de las conductas agresivas en los niños.

La investigación se llevó a cabo a partir de entrevistas a profundidad, observación en los salones de clase y el seguimiento de un diario de campo; donde los sujetos de investigación fueron los maestros, los padres de familia y los alumnos de dos escuelas primarias públicas del Distrito Federal, (de las colonias Obrera y Condesa). Los objetivos consistieron en señalar los daños psicológicos y las consecuencias psicosomáticas que generaba en los niños la violencia ejercida por los profesores en las aulas, con agresiones como reglazos, jalones, zapes, aislamiento, entre otros “métodos de corrección”; se consideró también el uso de expresiones entre padres de familia y maestros como: “una buena vara, forma un buen alumno”, “la letra con sangre entra”, entre otras, que le permiten al profesor utilizar “mano dura” en la educación y disciplina de los educandos.

La investigación concluyó demostrando que la violencia que se ejerce en casa se amplía hasta las aulas escolares, por lo que los padres no encuentran inconveniente alguno en que sus hijos sean violentados en la escuela, debido a que ellos también participan con la agresión en casa.

## **Planteamiento del problema.**

La violencia en las aulas escolares, específicamente la relacionada con niños en edad escolar, está constituida por golpes, insultos, burlas, discriminación, bromas pesadas, entre otras situaciones que agreden la integridad de los niños. Esto se ha convertido en un tema de interés para los profesores y padres de familia así como para la población en general, debido sobre todo a las repercusiones emocionales que les generan, entre ellas una baja autoestima, introversión, problemas de personalidad; además de otras consecuencias relevantes como el bajo rendimiento escolar, dificultades para socializar, la deserción escolar e, incluso, el suicidio en niños y jóvenes que sufren esta problemática en sus salones de clases.

Se ha visto que estos niños pertenecen a familias disfuncionales o desintegradas, en las cuales, se ha perdido el cariño, la comunicación y la atención entre padres e hijos, generándose así, el abandono de los valores y principios que se inculcaron alguna vez en casa.

Por lo tanto, el motivo de esta investigación es responder a la pregunta: ¿Las agresiones vividas en casa son responsables de la violencia experimentada en las aulas?

## **Objetivos.**

### **Objetivo general.**

Identificar la influencia que existe entre la violencia intrafamiliar y las agresiones ejercidas en las aulas escolares.

### **Objetivos particulares.**

1. Conocer el porcentaje de niños en edad escolar que sufren de violencia intrafamiliar.
2. Comparar el tipo de violencia intrafamiliar que existe entre los niños, según el género.
3. Detectar el tipo de violencia intrafamiliar que se presenta con mayor frecuencia en los niños.
4. Determinar las formas violentas en que los padres de familia disciplinan a sus hijos.
5. Identificar a los niños que sufren violencia intrafamiliar y que la perpetran en la escuela.
6. Describir los casos específicos de niños que son víctimas de violencia intrafamiliar y la transfieren al aula escolar.

### **Pregunta de investigación.**

Las escuelas constituyen una de las principales fuentes de conocimiento y desarrollo de los niños, sin embargo, algunas de ellas se han convertido en espacios agresivos para los alumnos.

Generalmente los niños que agreden a sus compañeros en clase, suelen ser violentados en casa por sus padres, los cuales, de acuerdo a los datos obtenidos por previas investigaciones, también fueron tratados violentamente por sus padres durante la infancia; trasladando así, la violencia que surge en casa hacia las aulas.

Por lo tanto, esta investigación, cuestiona:

¿La violencia intrafamiliar influye en las agresiones escolares?

La respuesta a esta pregunta permite conocer el procedimiento a seguir para, en primer lugar, prevenir y, posteriormente, evitar la violencia intrafamiliar y así lograr la disminución de la incidencia de agresiones en las aulas escolares.

## **Justificación.**

La manera en que los niños se desenvuelven en la escuela, repercutirá notablemente en su desenvolvimiento en otras áreas de la vida adulta (social, laboral y personal), es por esto que se considera relevante identificar cómo viven su formación académica.

Los datos recabados en este estudio, sirven a los padres de familia para determinar factores de riesgo en sus hijos, a partir de las conductas agresivas que observen en ellos, así como la posibilidad de corregir los métodos de disciplina que estén utilizando en casa.

En el plano psicológico, el tema de la violencia escolar, se considera poco reconocido, por lo que a partir de esta investigación, se puede profundizar en el conocimiento y comprensión de la problemática; de la misma forma se da la posibilidad de poner atención en las consecuencias de las “bromas” que se hacen entre los educandos y, por otro lado, se podrán tomar medidas activas para evitar la deserción escolar, que tiene como principal motivo la intimidación generada por la violencia escolar.

Esta indagación sirve a la Escuela Primaria Federal Ignacio M. Altamirano de la ciudad de Uruapan Michoacán, para que los profesores tengan la posibilidad de detectar a tiempo las conductas agresivas en los educandos y de igual manera busquen formas alternativas para contrarrestarlas, y asimismo conscientizar a los padres en cuanto a los métodos de corrección que utilizan en casa.

Finalmente, la investigación da a conocer la forma en que influye la dinámica familiar en los aspectos educativos de los niños, y de este modo hacerlo del conocimiento de la sociedad en general.



## **Marco de referencia.**

La investigación se llevó a cabo en la Escuela Primaria Federal Ignacio M. Altamirano, D.P.R. 161755A correspondiente a la zona escolar 065, sector 04; que se encuentra ubicada en la calle 5 de febrero # 37, en el centro de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

En relación a la historia de la fundación de esta escuela, el director de la misma, José Silvino Ángeles Castillejo, refiere que no hay suficientes documentos al respecto, por lo que los datos que conoce y que informó son que la institución tiene aproximadamente 57 años situada en la dirección ya conocida, y que primeramente estaba ubicada en las instalaciones donde actualmente se encuentra la casa de la cultura, en el centro de esta ciudad de Uruapan, donde fue fundada.

Esta institución labora en el turno matutino de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y en el turno vespertino de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.; está compuesta por dos direcciones (una por turno), áreas verdes (jardines), una cancha deportiva, dos baños (hombres y mujeres), un patio cívico; asimismo, cuenta con una plantilla de 18 profesores, para las 18 aulas de clase, de las cuales existen tres grupos por cada grado escolar; dos profesores de educación física, dos intendentes, un aula de medios (equipo de computación), una biblioteca (virtual y física) a la que acceden tanto los profesores como los alumnos, la cual cuenta con videos educativos y un proyector de cañón; también asiste a la institución una maestra de educación especial, la cual tiene su propia aula donde atiende a los educandos con problemas de aprendizaje.

Cabe mencionar que esta escuela es pública y, por lo tanto, los alumnos que asisten a clases generalmente son de nivel socioeconómico medio y bajo.

# CAPÍTULO 1

## VIOLENCIA

A lo largo de la historia, la violencia ha sido considerada como el medio más eficaz para obtener libertad, para lograr la expresión y para negociar, generalmente a partir de guerras y enfrentamientos civiles.

Desafortunadamente, en la actualidad, la violencia sigue siendo utilizada como una forma efectiva para ejercer presión e imponer condiciones en todas las esferas de la vida, incluyendo el ámbito familiar.

La violencia dentro de la familia es una situación generalmente observable, difícil de identificar y prácticamente desconocida, es decir, la falta de información y conocimiento del tema hace que sea complicada la intervención durante la misma y, por lo tanto, es difícil evitarla; en México el conocimiento sobre violencia es limitado y las creencias populares como “si te pega, te quiere”, entre otras, contribuyen para obstaculizar su identificación, intervención y estudio.

Por lo cual, es importante determinar a qué se refiere la violencia, qué aspectos incluye, y así lograr una intervención adecuada que permita actuar al respecto y bajar la frecuencia de violencia específicamente en el hogar.

### **1.1. Conceptos de violencia.**

“La violencia es una manifestación de poder o de dominio con la intención de controlar a alguien” (Apodaca y Castro; 1995: 11), al mismo tiempo se considera a la agresión como factor concomitante de la violencia, ya que tiene el propósito de dañar de forma física o psicológica a las personas.

Por otra parte, los mismos autores, también consideran relevantes la participación de dos agentes que se incluyen como determinantes en el acto agresivo, estos son el impulso agresor y los factores propiciarios.

El impulso agresor, lo explican como la energía negativa que está inmiscuida en las creencias, valores y prejuicios que el sujeto violento ha adquirido y que es suficiente para desencadenar el acto violento. También está relacionado con la justificación que utiliza el individuo para explicar sus actos de degradación o devaluación que son ejercidos sobre un tercero, a partir de argumentos relacionados con aspectos como el género, el estatus socioeconómico, la belleza, entre otras situaciones.

Siguiendo la misma línea, respecto a los desencadenantes de violencia, se dice que “desde remotos tiempos la mujer quedó al cuidado de los hijos y del hogar, mientras que el hombre salía a la caza, pesca y a la agricultura” (Chávez y Hernández; 2003: 7), sin embargo, a partir de las dos guerras mundiales, la mujer tuvo que trabajar en las fábricas para reemplazar a los hombres que se iban a la guerra, para posteriormente regresar a sus labores en el hogar, situación que no fue aceptada por todas las mujeres, gestándose así movimientos feministas a favor de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, que no son aceptadas por los hombres mediante actos violentos.

En cuanto a los factores propiciarios, Apodaca y Castro (1995), consideran entre otros, al consumo de alcohol, la proximidad del blanco y la propia disponibilidad a agredir; asimismo expresan que aunque el ambiente familiar suele inhibir las expresiones agresivas, la exposición de la posible víctima, la

privacia hogareña, así como el instinto de agresión, pueden ser propiciarios más fuertes para que se lleve a cabo el acto violento.

Por otro lado, existe cierta complejidad para determinar la definición de violencia y agresión, por esta razón cabe destacar la explicación que expone Delgado (1971), “la agresividad humana es un comportamiento de respuesta caracterizado por el ejercicio de la fuerza con la intención de causar daño o perjuicio a las personas o a los bienes” (Domenach; 1981: 123), con lo cual, manifiesta que la violencia se representa como una de las formas de la agresión, la cual se relaciona con el instinto de lucha, que es propio de los animales y que se extiende como un componente de la humanidad. También indica que la agresión puede ser sublimada a través del deporte, el humor, entre otras actividades.

Otra conceptualización de violencia refiere que es “una manifestación inherente a la existencia del ser humano, que le ha permitido evolucionar y desarrollarse socialmente constituyendo un mecanismo de sobrevivencia” (Chávez; 2005: 11); por lo que se considera a la violencia como un sistema multifactorial donde contempla aspectos biológicos, culturales, sociales, psicológicos, económicos y de aprendizaje que se transmite de generación en generación.

## **1.2. Causas de la violencia.**

En relación a las causas o factores determinantes de la violencia, se refiere que “la violencia no es universal, ni inevitable, ni instintiva; hay individuos y grupos que muestran un alto grado de violencia, y otros individuos y grupos que muestran muy poca” (Domenach; 1981: 126), por lo que, se pueden identificar algunos agentes que podrían desencadenar la violencia.

Entre ellos, según la misma autora, se encuentran los medios de comunicación, tales como la televisión y el cine, que ejercen un papel llamativo, ya que la violencia engendra violencia; a mayor hostilidad observada por un niño, a través de la televisión, mayor será la tendencia del mismo a reproducirla y a considerarla un medio eficaz para la solución de conflictos.

De igual forma Chávez (2005), en cuanto a la violencia estructural, considera a las situaciones de desigualdad social como factor determinante ya que no todos los individuos tienen las mismas oportunidades de desarrollo.

También se considera la hipótesis frustración-agresión, en la que se supone que la agresión, se debe a la frustración y que la frustración, conlleva a la agresión; esto a través de una serie de investigaciones y pruebas experimentales (etnológicas, fenómenos de prejuicio, discriminación, criminalidad y delincuencia). Los especialistas en psicología social, consideran que “la frustración aumenta la probabilidad de violencia, pero que otros factores contribuyen a que se dé realmente un comportamiento violento” (Domenach; 1981: 129); entre ellos está el

ser contrariado, la incomodidad, la sensación de impotencia, el no pertenecer a un grupo deseado, ser inferior a ese grupo (grupo de referencia) o no ser ascendido.

Igualmente Chávez y Hernández (2003), explican que existen tanto factores internos como externos que son detonantes de violencia dentro del hogar, entre los cuales se encuentran la muerte de un familiar, las bajas calificaciones de los hijos, así como el desempleo, entre otras.

Al tomar a la clase social como determinante de la violencia, Domenach (1981), explica que entre menor sea el nivel socioeconómico, mayor probabilidad de violencia existe; sin embargo, también apunta que en los grupos donde se experimenta mayor privación, la apatía y la impotencia, tienden a reducir la violencia.

Y finalmente en relación a las características psicológicas, no se ha encontrado suficiente evidencia para considerarlas factores determinantes de violencia; aunque por medio de investigaciones realizadas utilizando la técnica Rorschach y el Test de Apercepción Temática (T.A.T.) a individuos que cometieron suicidio, se logró reconocer algunas características de personalidad que aparecieron con regularidad en estos sujetos, como el egocentrismo, falta de control emotivo, explosividad, inmadurez, incapacidad para establecer contacto social, inconsciencia y una fuerte necesidad de gratificación inmediata de los impulsos. No obstante, refiere el mismo autor, no es material suficiente para tomarlos como precipitantes de violencia.

De acuerdo con Ramírez (2007), dentro de la violencia que se ejerce en casa, está la violencia conyugal, la cual es perpetrada del esposo hacia la mujer, por lo que, es necesario conocer las explicaciones que el hombre tiene respecto a las acciones violentas que lleva a cabo, a partir de las interpretaciones biológica, psicológica y la perspectiva de género; asimismo se conocerá cómo afectan al círculo familiar.

### **1.2.1. Interpretación biológica.**

Inicialmente se define a la violencia como “una respuesta de supervivencia de un individuo u organismo a su medio ambiente” (Ramírez; 2007: 17); se dice que el medio ambiente está lleno de situaciones adversas a las que el hombre reacciona, tales como el hambre, ataques de perros o lobos, animales ponzoñosos, entre otras; por lo que es necesario actuar de manera agresiva para sobrevivir. La violencia es parte de la cadena de supervivencia y ésta explicación permite comprender por qué algunas personas creen que “deben” agredir a alguien más, cuando se es objeto de un ataque.

A este mismo respecto, se dice que “los hijos se desarrollan y crecen con el ejemplo de los padres” (Chávez y Hernández; 2003: 8), lo que pone de manifiesto que la violencia es “hereditaria”, es decir, la conducta agresiva se va transmitiendo de generación en generación.

Asimismo, Ramírez (2007), explica que el hombre es genéticamente más propenso a la agresividad que la mujer, debido a la fuerza física y al papel que desempeña como protector; por lo tanto, las acciones violentas del hombre son

parte de su naturaleza. Esta postura está asociada específicamente al reino animal, donde los machos son más agresivos que las hembras; sin embargo, en el reino animal, los machos no aniquilan a las hembras y tampoco se destruyen entre ellos, de allí la dificultad para considerar que ocurre lo mismo con los seres humanos.

En relación al factor social, Chávez y Hernández (2003), consideran al aspecto socioeconómico como determinante, ya que la tensión que provoca el empobrecimiento genera actos violentos dentro de la familia; por su lado Ramírez (2007), coincide al considerar que también la sociedad y la cultura influyen en las acciones de los hombres y por eso mismo se considera arcaico creer que el aspecto biológico es determinante de la violencia en el hombre.

### **1.2.2. Interpretación psicológica.**

Esta explicación asegura que el hombre violento tiene un problema psicológico o psiquiátrico y por eso reacciona agresivamente.

“El hombre sufre de una disfunción psicológica que lo hace sentir vulnerable, inseguro y con baja autoestima, por lo cual tiene que sobrecompensar mediante la violencia” (Ramírez; 2007: 20). Estas reacciones agresivas surgen a partir de una infancia donde existió violencia intrafamiliar, de allí la tendencia a cometerla en su hogar contra su mujer; otra suposición consiste en que el hombre tiene ira o enojo que necesita exteriorizar; por lo que esta postura asume que se debe resolver el conflicto psicológico o lograr la expresión de la ira, para que el hombre deje de ser violento.



En base a esta postura, Chávez y Hernández (2003), exponen que la ira del hombre con la mujer, está vinculada con desequilibrios psíquicos relacionados con frustraciones económicas y personales, que posteriormente pagan las personas débiles alrededor del individuo.

En cuanto a los hombres que agreden a sus mujeres al punto de amputarlas con armas punzo-cortantes o casi matarlas a golpes, Ramírez (2007), sugiere una problemática de índole psiquiátrica en la que el hombre sufre de una enfermedad mental grave, considerándolo sociópata o psicópata. Sin embargo, estos hombres son selectivos en su violencia, ya que sólo agreden a sus mujeres y no al resto de las personas con quienes interactúan, por lo tanto, las explicaciones de la enfermedad mental o la problemática psicológica, no son suficientes como detonadores de violencia.

Por lo que se consideran cuatro factores adicionales como determinantes de violencia contra las mujeres, “desigualdad económica entre hombres y mujeres; un patrón de uso de violencia física para resolver conflictos; autoridad masculina; y control de toma de decisiones y restricciones para las mujeres respecto de su capacidad para dejar el seno de la familia” (Chávez y Hernández; 2003: 8), lo que lleva a considerar en mayor medida los aspectos de interacción social que los psicológicos del individuo violento.

### **1.2.3. La interpretación de la perspectiva de género.**

Desde los inicios de la humanidad se ha hecho la distinción entre género, raza o clases y asimismo, se ha hecho hincapié en la superioridad del hombre sobre la mujer; por lo que ésta explicación asegura que la violencia en el hogar funciona para reafirmar o conservar el control del hombre sobre la mujer, donde el objetivo es mantener a ésta última, cansada, incapaz de satisfacerse a sí misma, en desequilibrio y sin alternativas lo que conlleva a la preservación del patriarcado. (Ramírez, 2007)

En lo referente a la edad y el sexo, Domenach (1981), manifiesta que existe una mayor tendencia a la violencia por parte del sexo masculino, que puede ser causada también por el fenómeno social conocido como machismo.

A este respecto Chávez y Hernández (2003), expresan que la violencia de género repercute notablemente en la estabilidad de México, por lo que deja de ser un asunto privado, que se manifiesta en el hogar, para convertirse en un problema público, que debe ser resuelto para alcanzar la integridad en el país.

### **1.3. Tipos de violencia.**

La violencia toma múltiples formas según la representación que adopte, en este apartado se identificaran los tipos de violencia física, emocional y sexual.

### **1.3.1. Violencia física.**

La cual “suele expresarse en golpes corporales, acometidas con objetos duros o contundentes, ataques con armas blancas o de fuego”. (Apodaca y Castro; 1995: 14)

### **1.3.2. Violencia emocional.**

Para Chávez (2005), tanto la violencia psicológica como la verbal constituyen la violencia emocional, la cual se basa en actos u omisiones repetitivos, que ocasionan en la persona agredida, afectación en la estructura de su personalidad e incluso trastornos psicológicos y psiquiátricos.

### **1.3.3. Violencia sexual.**

Ramírez (2007), expresa otras manifestaciones de violencia sexual que se dan a través de tocar a mujeres o niños cuando no quieren ser tocados, espiar a las personas cuando se cambian o van al baño, mostrar sus genitales a quien no quiere verlos y penetrar a la mujer o niños con objetos. La violación, deja un daño emocional profundo en la víctima, ya que rompe con las defensas de la misma, volviéndola indefensa y quebrantando por completo el concepto de sí misma que había formado.

Siguiendo con este tema, cuando la violación es cometida por un integrante de la familia “la víctima se encierra todavía más en sí misma, debido a que su lealtad a la unión familiar le impide decirlo, pues teme que, al enterarse, la familia se separe” (Elterman; 2000: 47), además, generalmente la víctima permanece

amenazada, lo que dificulta en mayor medida la denuncia continuando así con los abusos.

#### **1.4. Violencia Intrafamiliar.**

La Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF), proyecto realizado en 1999 en el área metropolitana de la Ciudad de México, por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), con el propósito de determinar los índices de violencia intrafamiliar en dicha área; utilizó como definición de violencia intrafamiliar “el uso de la fuerza física y/o moral en contra de los residentes del hogar por otro u otros residentes, en la forma de maltrato emocional, intimidación, abuso físico y abuso sexual, bajo diferentes manifestaciones y actos”. (INEGI; 2000: 3)

Por otro lado, se considera que dentro de la violencia intrafamiliar “son numerosos los hogares que ocultan o callan su realidad interna y el resto de la sociedad intencionalmente soslaya los abusos cometidos por los jefes de familia contra su consorte e hijos” (Apodaca y Castro; 1995: 46), denotando falta de concientización en las víctimas, ya que no presentan denuncia alguna ante las arbitrariedades que viven en el seno familiar. Se dice que aunque personas externas a la familia, ya sean vecinos u otros parientes, se den cuenta de los abusos no lo denuncian por considerarlo una intromisión en la intimidad de dicho núcleo familiar.

Siguiendo la misma línea, se entiende por violencia intrafamiliar “cualquier forma de conducta abusiva entre los integrantes de una familia, conducta en la cual existe una direccionalidad reiterada desde los más fuertes hacia los más débiles” (Teubal; 2005:45). Hace referencia, a la existencia de un desequilibrio en el poder dentro de la familia que comprenden y aceptan los integrantes de la misma, delimitando que la conducta abusiva se lleva a cabo de forma crónica y permanente o periódica.

#### **1.4.1. Formas de Violencia Intrafamiliar.**

Las agresiones de que son objeto los distintos miembros del núcleo familiar, y que generalmente son infringidos por el miembro dominante, incluyen actos violentos que van desde violencia física y directa, hasta no verbal y psicológica; de acuerdo con Elterman (2000), los que generalmente reciben estas agresiones son los familiares dependientes como las mujeres, los niños, los ancianos o los discapacitados.

##### **1.4.1.1. Maltrato emocional.**

De acuerdo con la Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF), proyecto realizado en 1999 por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el maltrato emocional contempla aquellos actos que tienen como objetivo dañar la autoestima, aumentar los sentimientos de culpa, temor y la ansiedad. El maltrato emocional comprende los insultos, negar la alimentación y el entretenimiento, dejar de hablar y la humillación verbal.

Aunada a este respecto, se considera a la violencia psicológica, la cual “aunque no toca físicamente a nadie, provoca graves heridas en la autoestima de quién la recibe y es violatoria de los derechos humanos y la dignidad de las personas”. (Chapela; 1999: 62)

#### **1.4.1.2. La intimidación.**

Según la Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF), realizada en 1999, la intimidación consiste en que un miembro de la familia amenace a otro, arriesgando su seguridad física y emocional. Asimismo, se consideró el arrojar objetos y los intentos de golpear.

En este sentido se puede considerar además la violencia por negligencia, que de acuerdo con Chávez (2005), puede ser activa o pasiva, donde la activa consiste en negarse a cumplir con la obligación de cuidado, mientras que la pasiva implica la ausencia de la intención de causar daño. Este tipo de violencia se expresa a través de los aspectos que incluyen salud, educación y el bienestar emocional de los implicados; este tipo de violencia va desde el abandono intencional hasta la existencia de condiciones extremas de insalubridad.

#### **1.4.1.3. Abuso físico.**

De acuerdo con la Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF), realizada en 1999, se entiende como abuso físico, atentar contra la integridad física de las personas. Comprende actos como golpes, abofetear, herir con armas u objetos y pegar con el puño.

En este mismo sentido, la violencia física, de acuerdo con Elterman (2000), también se entiende como el daño corporal que se hace a alguien más débil; expresando que esta violencia ejercida en el hogar contra los hijos, se lleva a partir del respaldo entre los padres, es decir, la madre justifica sus actos violentos con el padre y éste lo hace igualmente.

#### **1.4.1.4. Abuso sexual.**

Según la Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF), realizada en 1999, el abuso sexual comprende obligar a otros a tener relaciones sexuales contra su voluntad a través del uso de la fuerza o amenazas.

Igualmente, puede presentarse el incesto, el cual consiste en la realización de contactos sexuales entre miembros de la familia. “Esta relación puede ocurrir con o sin el consentimiento de una de las personas; los actos sexuales frecuentemente se presentan con acoso, con violencia física e incluso con violación”. (Elterman; 2000:48)

#### **1.4.2. Violencia conyugal.**

Apodaca y Castro (1995), explican que el matrimonio es considerado como una institución exclusiva para el ejercicio de la autoridad masculina, por lo que la mujer es sometida a obedecer las demandas de comportamiento que exige su cónyuge, como no salir de casa, educar y atender a los hijos, así como terminar con sus expectativas de superación personal; asimismo debe llevar a cabo las exigencias sexuales del esposo; esta situación no puede ser evitada ni

cuestionada por la mujer ya que la sociedad marca que ésta debe obedecer siempre a su pareja.

A continuación, Ramírez (2007), manifiesta que existen diferentes tipos de violencia y proporciona la clasificación de los mismos, identificables específicamente en la relación conyugal.

#### **1.4.2.1. La violencia física.**

Definida como “una invasión del espacio físico de la otra persona” (Ramírez; 2007: 6), ésta se puede manifestar de dos formas una es a través del contacto directo, mediante golpes, empujones, relaciones sexuales forzadas; así como la privación de la libertad, lesiones con armas de fuego o punzo-cortantes que incluso pueden llegar a causar la muerte. Además manifiesta que el contacto directo es en el cuerpo, pero el espacio emocional es el más afectado, esto, cuando no ocurre la muerte de la persona maltratada. Expresa que ese precisamente es el objetivo de la violencia, desgastar y disminuir el poder para sobrevivir de la persona afectada.

Además la violencia limita otros aspectos de la vida de esta persona maltratada, como lo es su círculo social, esto es que por los moretones o la evidencia visible en general, la persona evita la convivencia social, afectando al mismo tiempo su aspecto intelectual, ya que al no convivir, no puede expresar su experiencia y alcanzar el apoyo o la ayuda necesarias para salir adelante.

La otra forma de violencia, consiste en manifestar la violencia alrededor de la persona, a través de golpear animales, destruir cartas o fotos, disparar hacia



las paredes, romper objetos de la casa, golpear cosas, entre otras; con lo que una vez más el sujeto agresor afecta emocionalmente a la víctima.

Además, “la violencia marital puede ser jurídicamente considerada como delito, en tanto que se ha traducido en lesiones graves y, en consecuencia, es susceptible de denunciarse y penalizarse”. (Apodaca y Castro; 1995: 14)

#### **1.4.2.2. La violencia sexual.**

Aunque pertenece al tipo de violencia física, es necesario hacer un apartado, por las severas consecuencias que genera.

Este tipo de violencia, según Ramírez (2007), se caracteriza por obligar a la mujer a tener ideas o realizar actos sexuales con los que no está de acuerdo, para esto, el hombre se vale de manifestarle a la mujer agredida que tiene muchas mujeres, acostarse con ellas y obligarla a observar películas pornográficas; todo esto con la finalidad de menospreciar a la mujer y hacerla sentir incapaz. Generalmente este tipo de hombres tratan mejor a otras personas que a su pareja, manteniendo así la afectación emocional que se traduce en un castigo constante para la mujer por no hacer lo que su pareja le sugiere.

Asimismo, como parte de la violencia sexual contra la mujer, Elterman (2000), agrega el no tomar en cuenta los deseos, opiniones ni sentimientos de esta última respecto a los actos sexuales.

Otra forma de violencia sexual, es la violación, que se define como “forzar a la otra persona a tener sexo con el hombre a pesar de la oposición de la mujer o niños y niñas” (Ramírez; 2007:8). Las estrategias que el hombre utiliza para lograr su objetivo es a través de regalos, dinero e incluso llega a las amenazas y los golpes, en caso de que la víctima ponga resistencia; hasta lograr lo que se propone (la relación sexual).

Igualmente se considera al acoso como otra forma de presión sexual, que es “la persecución insistente de alguien en contra de su voluntad y que frecuentemente está en desventaja”. (Elterman; 2000: 44)

#### **1.4.2.3. La violencia verbal.**

Se define como “el uso de palabras (o ruidos vocales) para afectar y dañar a la mujer, hacerla creer que está equivocada o hablar en falso de ella” (Ramírez; 2007: 9); reconociendo tres formas de violencia verbal: amenaza, degradar y cosificar.

Elterman (2000), agrega que estas palabras agresivas además de ser utilizadas en la intimidad generalmente se emplean frente a otros familiares o amigos con la misma finalidad que es humillar o ridiculizar a la otra persona.

Ramírez (2007), explica que la amenaza es la más utilizada y consiste en hacer promesas de violencia si la mujer no hace lo que el hombre le indica.

La otra manera consiste en la degradación, que es menospreciar a la víctima, a través de palabras y frases con gran contenido ofensivo y humillante; lo

que le provoca a la víctima inseguridad así como la pérdida del propio valor. Finalmente, cosificar se refiere a hacer sentir a la persona como un objeto sin valor, a través de sobrenombres o insultos.

#### **1.4.2.4. La violencia verbal indirecta.**

Ramírez (2007), explica que consiste en decir palabras o frases que la mujer no alcanza a escuchar o por medio de susurros que no comprende; también se incluyen en esta categoría a las mentiras, criticarla, hablar de otro tema, bromear o hacerle sentir que está equivocada. El objetivo de esta forma de violencia verbal también consiste en degradarla, y obligarla a aceptar la autoridad del hombre.

En este mismo sentido, Elterman (2000), manifiesta como violencia no verbal a las miradas de desprecio, muestras de rechazo, así como gestos insultantes entre otros, que tienen la finalidad de descalificar a la persona que recibe estas actitudes.

Según Ramírez (2007), la violencia o abuso verbal toma muchas formas que en ocasiones son imperceptibles, es menos apreciable que la violencia física, pero más profunda y dolorosa emocionalmente, ya que las huellas no se observan pero perduran y para su recuperación se requiere más tiempo.

#### **1.4.2.5. La violencia emocional.**

De acuerdo con Elterman (2000), este tipo de violencia se lleva a cabo a través de gestos o actitudes de rechazo, que genera un deterioro en la

autoimagen, el estado de ánimo de la persona, asimismo provoca inseguridad en la capacidad de la toma de decisiones y en el desempeño de las actividades diarias.

A este mismo respecto, Apodaca y Castro (1995), explican que este aspecto provoca que la mujer pierda muchas de sus facultades de autodeterminación y aún algo de su propia dignidad como ser humano.

Según Ramírez (2007), este tipo de violencia es manifestado por medio de acciones que repercuten en las emociones de la persona violentada, con actitudes físicas que indican desaprobación o desacuerdo, crítica, aburrimiento e invalidación por parte, en este caso, del hombre a los actos que la mujer emprende; este tipo de violencia es complicado de identificar debido a que se lleva a cabo de forma indirecta y sutil.

De acuerdo con Chávez (2005), el agresor hace uso de las palabras con la intención de agredir e incluso controlar a otro, a través de insultos, negación de la validez de opinión, acusaciones falsas, condicionamientos, amenazas, críticas constantes, degradaciones, cuestionar la realidad de otro llamándole loco o tonta, entre otras agresiones.

Para Ramírez (2007), con estas actitudes el agresor logra que la víctima dude de sus capacidades e intente resolver sus supuestas “fallas”; generando en caso de la mujer una dependencia, pérdida de control y por lo tanto mayor manipulación por parte del agresor en los aspectos emocionales de la víctima.

Estos tipos de violencia se llevan a cabo de manera progresiva, “la violencia emocional desequilibra a la persona; empieza a dudar de su habilidad para procesar la información que recibe y por lo tanto la deja expuesta a ser controlada, si la persona rehúsa dejarse controlar por medios supuestamente sutiles, el agresor avanza y comienza a utilizar métodos más claros, como la violencia verbal. Si aún así la persona no se deja controlar y se opone abiertamente, entonces el agresor utiliza el último recurso: la violencia física.” (Ramírez; 2007: 13)

### **1.4.3. Maltrato infantil.**

La conceptualización del maltrato infantil implica variados aspectos que van desde la edad de los niños, la intensidad de la agresividad, hasta la delimitación de las prácticas que son consideradas como daños contra la integridad de los infantes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), la define como “toda forma de perjuicio, abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, abuso sexual al niño (a) por parte de sus padres, representantes legales, o de cualquier otra persona que lo (a) tenga a su cargo.” (Mojarro; 2006: 26)

Otra definición al respecto, señala que “se considera maltrato toda acción u omisión no accidental que impide o pone en peligro la seguridad de los menores de 18 años y la satisfacción de sus necesidades físicas y psicológicas básicas.” (Rodrigo y Palacios; 2001: 400)

De la misma forma, estos autores refieren que dentro de cada tipo de maltrato dirigido a los niños, se despliegan diversas formas y niveles de gravedad; como por ejemplo el maltrato sexual que lleva implícitos otros tipos de maltrato como lo son el psicológico, el emocional y el físico, por lo que es complicado referirse a un tipo de maltrato de manera aislada o independiente.

Entre los agentes que definen al maltrato infantil, Hernández (2005), encuentra al aspecto socioeconómico entre los principales, destacando la pobreza, los bajos niveles culturales, antecedentes de acciones violentas en el hogar y las situaciones adversas en la forma de vida como factores de riesgo; asimismo considera determinantes los embarazos no deseados, y las historias previas de maltrato, como aspectos facilitadores comunes de la aparición de actos violentos contra los niños. Asimismo, respecto al impacto que tienen las agresiones en el menor, manifiesta que las consecuencias sintomáticas y de comportamiento que presentan los niños varían en intensidad de afectación e incluso pueden no presentar reacción alguna ante las experiencias de maltrato vividas en la infancia.

A este respecto, se dice que la familia “pretendiendo buscar el bienestar del menor, agrede física y emocionalmente con el pretexto de la disciplina, sin que la propia familia conozca dónde se hallan los límites entre el abuso y la disciplina” (Mazadiego; 2005: 282). De la misma forma explica que generalmente las personas encargadas de la protección y cuidado de los menores, son las que incurrir en las agresiones.

Finalmente, se hace referencia a la transmisión intergeneracional de la violencia, la cual sostiene que los adultos maltratadores, fueron ofendidos durante su niñez y que, por lo tanto, los niños que sufren maltrato en el presente lo ejercerán en el futuro; sin embargo, comenta que “existe un mayor porcentaje de sujetos con experiencias negativas en la infancia que no llegan a convertirse en maltratadores” (Hernández; 2005: 31), con lo cual se estipula que los niños maltratados no siempre siguen patrones de comportamiento agresivo en la adultez.

Según Mojarro (2006), los distintos tipos de violencia que pueden ejercerse contra los niños está íntimamente relacionada con las interacciones ambientales del mismo, así como con aspectos de su desarrollo bio-psico-social, es decir, en el maltrato infantil, están implicadas problemáticas familiares, escolares y de socialización.

A continuación se explicarán algunos de estos tipos de maltrato ejercido contra los infantes.

#### **1.4.3.1. Maltrato prenatal.**

Comprendido como “situaciones y características del estilo de vida de la mujer embarazada que, siendo evitables, perjudican el desarrollo del feto” (Rodrigo y Palacios; 2001: 401), lo cual lleva implícitas conductas como el alcoholismo o la drogadicción durante la gestación.

#### **1.4.3.2. Maltrato físico.**

Se entiende como “cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoquen daño físico o enfermedad en el niño o le coloquen en grave riesgo de padecerlo” (Arruabarrena y De Paul; 2000: 27), lo cual comprende los moretones, quemaduras, fracturas, mordeduras o lesiones internas en el niño.

#### **1.4.3.3. Abandono o negligencia.**

Descrito como “situación en que las necesidades físicas básicas de un niño/a y su seguridad no son atendidas por quienes tienen la responsabilidad de cuidarlo” (Rodrigo y Palacios; 2001: 401), que comprende suciedad llamativa, falta de atención médica, periodos prolongados sin supervisión de un adulto y accidentes domésticos constantes, entre otras situaciones.

#### **1.4.3.4. Maltrato y abandono emocional.**

Se entiende por maltrato emocional, la “hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar” (Arruabarrena y De Paul; 2000: 31); asimismo define al abandono emocional como la falta de interacciones y expresiones emocionales que signifiquen o permitan una proximidad del adulto hacia el niño, lo cual consiste en rechazar, ridiculizar al niño por mostrar emociones como afecto o dolor, la humillación pública, aterrorizarlo con castigos, entre otras.



#### **1.4.3.5. Mendicidad.**

Según Rodrigo y Palacios (2001), es aquella situación en la que el niño suele verse en las calles pidiendo limosna, ya sea obligado por un adulto o por iniciativa propia del menor.

#### **1.4.3.6. Abuso sexual.**

Es definido como “cualquier clase de contacto sexual con una persona mayor de 18 años por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el niño” (Arruabarrena y De Paul; 2000: 34), en la que el niño es utilizado como estimulación o como objeto sexual. Se puede lograr de cuatro formas:

a) Incesto: según Arruabarrena y De Paul (2000), es cuando el acto sexual es realizado por alguna persona consanguínea del niño victimado, ya sea un hermano, tío e incluso cualquier persona que cumpla como tutor del menor.

b) Violación: Elterman (2000), lo explica como el acto que consiste en la penetración con el pene u otros objetos en la vagina o ano de la víctima, la cual es amenazada para que mantenga en secreto la violación.

c) Vejación sexual: la cual es “cuando el contacto sexual se realiza por el tocamiento intencionado de zonas erógenas de niño o por forzar, alentar o permitir que éste lo haga en las mismas zonas del adulto”. (Arruabarrena y De Paul; 2000: 34)

A este mismo respecto, Elterman (2000), refiere que estas acciones se llevan a cabo sin el consentimiento del niño, pueden estar acompañados de acoso e incluso violencia sexual, también refiere que el abuso contra los menores es muy frecuente.

d) Abuso sexual sin contacto físico: El cual según Arruabarrena y De Paul (2000), consiste en que el adulto muestre sus genitales al niño o se masturbe en presencia del mismo para lograr la satisfacción sexual.

### **1.5. Modelos explicativos de la violencia.**

Teubal (2005), considera al modelo explicativo multicausal de Urie Bronfenbrenner (1987), denominado “Modelo Ecológico del Desarrollo Humano” para explicar que la conducta humana sigue tres niveles ecológicos:

- a) Macrosocial, constituido por los valores, la religión y la ideología así como las condiciones socioeconómicas, históricas y políticas.
- b) Exosistema, que comprende las instituciones públicas y privadas, además del nivel comunitario y barrial.
- c) Microsistema, que incluye la socialización primaria en núcleos como la familia y la escuela.

Belsky (1980), según refiere Teubal (2005), agrega un cuarto nivel explicativo, el ontogénico, el cual se refiere a los modelos de crianza de los padres, aspecto que determina el tipo de violencia que se puede ejercer o sufrir dentro de la familia, ya sea como víctima o victimario.

Chávez (2005), agrega otros cuatro modelos explicativos de la violencia que se gesta en casa:

- a) Modelo psicopatológico: el cual incluye explicaciones biológicas, psicológicas, médicas y psiquiátricas; manifiesta que cuando el hombre se encuentra bajo presión tiende, motivado por la supervivencia, a actuar

agresivamente, asimismo explica que el hombre, debido a su fuerza física, es más violento que la mujer.

b) Modelo sociológico-antropológico: explicando que la violencia es generada por el contexto social y cultural donde se desarrolla el individuo, es decir, está determinada por aspectos como la pobreza, el estrés, el nivel socioeconómico, entre otros; de la misma manera manifiesta que la hostilidad también es determinada por la calidad de las interacciones sociales. Finalmente refiere que el grado de violencia varía según las particularidades de cada cultura.

c) Modelo feminista o de género: el cual demanda que generalmente la violencia es dirigida hacia las mujeres, igualmente resalta la histórica superioridad del hombre respecto a la mujer, refiriendo que la agresividad está íntimamente relacionada con el contexto patriarcal en que se basa el núcleo familiar, lo cual implica disparidad en la distribución del poder así como la desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres.

d) Modelo sistémico: el cual incluye cinco premisas:

- 1.- La violencia no es individual sino es el resultado de las interacciones, por lo que se trata de un proceso de comunicación.
- 2.- Todos los que participan en la interacción están implicados y son responsables.
- 3.- Los adultos son responsables de su propia seguridad; por lo que cuando no es asumida esta responsabilidad, se estimulan los aspectos hostiles de los otros integrantes, generando así una interacción violenta.

4.- Ser víctima, (o ponerse como tal), no cambia la responsabilidad que tiene como parte de la interacción violenta.

5.- Todos los individuos pueden ser violentos, independientemente de la modalidad o forma de expresarse; por lo que la violencia y la no violencia representan un equilibrio inestable en la persona.

Este modelo explica que todos los integrantes de la familia son responsables de la violencia que se genera, por lo que asimismo todos deben trabajar en conjunto para restaurar las interacciones familiares.

Según Teubal (2005), la violencia se origina a partir de diversos factores, sobre todo si se pertenece a una sociedad basada en las desigualdades, como lo son otorgar a cada integrante de la familia determinada jerarquía, poder o autoridad que son perpetuadas por un sistema de representaciones sociales; es por esto que se considera a la violencia intrafamiliar un problema social relacionado con la distribución del poder según el género en una sociedad patriarcal.

Estas desigualdades de género y poder en el seno familiar, según la misma autora, dan al hombre el poder de controlar al resto de los integrantes como las mujeres, los niños y los ancianos, a través de la violencia.

#### **1.6. El ciclo de la violencia.**

Este ciclo comprende tres etapas: acumulación de tensión, explosión de la violencia o descontrol y luna de miel o reconciliación.

### **1.6.1. Acumulación de la tensión.**

Que según Chávez (2005), se almacena, a partir de las interacciones entre los familiares, pequeñas tensiones que generan angustia y que suelen ser ignorados o negados, incrementando la violencia misma.

A este mismo respecto, Pérez (1998), referido por Chávez y Hernández (2003), menciona que en relación al ciclo de violencia contra la mujer, esta etapa consiste en que el hombre acumula tensión suficiente, que manifiesta en violencia contra ella, culpándola de lo sucedido, a lo cual ésta busca justificarse sin conseguirlo.

### **1.6.2. Explosión de la violencia o descontrol.**

De acuerdo con Chávez (2005), consiste en la dificultad para controlar la violencia generándose así la manifestación de la misma, habitualmente se presenta a través de golpes contra el otro.

### **1.6.3. Luna de miel o reconciliación.**

Es cuando “la persona que ha violentado muestra arrepentimiento, pide disculpa y da demostraciones de afecto y amor a través de conductas complacientes que antes no se permitían” (Chávez; 2005: 19), lo que da pauta a la creencia de que la persona violenta ha cambiado alcanzándose así la reconciliación. Cabe mencionar que la violencia se sigue perpetrando y asimismo estos periodos de “luna de miel” cada vez son de menor duración.

Siguiendo la misma línea, Chávez y Hernández (2003), citando a Pérez (1998), en cuanto a la relación conyugal, explica que esta tercera parte del ciclo consiste en la justificación de los actos violentos de la pareja, siguiendo las demostraciones de cariño y atenciones que la receptora de la violencia cree y acepta.

Agregando una cuarta fase, en la que la víctima, la mujer, nota que al agresor, el hombre, se le dificulta cumplir sus promesas y asimismo los periodos de “luna de miel” son más cortos, por lo que “la víctima cambia la imagen que tiene de su pareja, quien le inspira miedo” (Chávez y Hernández; 2003: 9), por lo que ésta última ya no evita los periodos violentos, sino por el contrario, los provoca para que pasen más rápido.

## **1.7. Estilos correctivos de los padres.**

Para identificar las causas del comportamiento violento en los infantes, es necesario conocer los distintos tipos de correctivos que los padres emplean en ellos, a través de los estilos de crianza.

### **1.7.1. Padres autoritarios.**

Según Papalia (2005), de acuerdo con el modelo de Baumrind (1971), se refiere a aquellos que valoran la obediencia y castigan fuertemente cuando ésta es infringida, se caracterizan por ser desapegados y menos cálidos con los hijos.

En este sentido, Elterman (2000), manifiesta la diferencia entre marcar límites y maltratar a los hijos, ya que algunos padres en afán de corregir a los

hijos incurrir en lesiones o agravios que son causados por sus propias frustraciones.

Por otro lado, Domenach (1981), explica que la violencia aprendida también es un factor considerable, ya que la agresividad se aprende, a través de la imitación, como en la relación entre el padre y madre, o entre el padre y el hijo, donde éste último adopta las conductas agresivas, en este caso, del padre debido a la identificación que tiene con el mismo.

Dando continuidad a la línea del poder, Elterman (2000), considera además la falta de conciencia en los padres acerca de los daños que causan en los adolescentes y los niños los golpes y humillaciones a los que son objeto; así como la incompreensión de estos mismos respecto a los cambios físicos y emocionales en sus hijos.

### **1.7.2. Padres democráticos.**

Son aquellos que “suelen ser controladores, aunque no demasiado restrictivos, y explicativos y razonadores con sus hijos cuando se trata de explicarles las normas que deben seguir” (Rodrigo y Palacios; 2001: 341), con este estilo obtienen conductas aceptables en los hijos tanto en la escuela como respecto al nivel de relaciones sociales que éstos mismos entablan, es decir, suelen ser mejor aceptados por sus compañeros.

### **1.7.3. Padres permisivos.**

De acuerdo con el modelo de Baumrind (1971), son los que “valoran la auto expresión y autorregulación. Exigen poco y dejan, lo más posible, que los

niños revisen sus propias actividades” (Papalia; 2005: 324), generalmente platican con los hijos las decisiones a tomar en asuntos familiares, son poco exigentes y controladores, aunque muy cálidos con los hijos, los cuales suelen tener conductas poco exploratorias e inmaduras.

## **1. 8. Violencia escolar.**

La violencia escolar pertenece a la violencia conocida como estructural, la cual se lleva a cabo en algunas instituciones sociales; en relación a las agresiones que se manifiestan en la escuela, la definición más cercana que es el maltrato institucional, refiere “cualquier normatividad, procedimiento, actuación u omisión a través de los poderes que inviste un docente, o bien de los actos derivados de un profesionista que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado psicológico y el bienestar físico” (Mazadiego; 2005).

De la misma manera Silva (2003), explica que la violencia escolar no ha desaparecido y sigue siendo una constante en las instituciones educativas.

### **1.8.1. Actitud y comportamiento de los niños agresivos.**

Las características del entorno y la manera en que los niños explican y comprenden estas mismas pueden ser factores facilitadores de conductas agresivas en los infantes. Los niños agresores hostiles o agresores reactivos, son aquellos que “creen que los otros niños tratan de lastimarlos y arremeten enojados contra ellos en represalia o defensa personal” (Papalia; 2005: 417), son niños que generalmente reaccionan agresivamente ante situaciones meramente



accidentales. Los agresivos instrumentales o proactivos suelen utilizar la violencia para lograr sus fines, ya que la consideran una forma de obtener recompensas.

Algunos individuos hostiles son conocidos como agresores pasivos, seguidores o secuaces, los cuales “no toman la iniciativa, pero sí participan o gozan con las agresiones propinadas a los alumnos débiles”. (Escalante y López; 2003: 372)

Según Papalia (2005), los niños agresivos suelen ser impopulares y con dificultades psicológicas y de socialización, sin embargo, no es posible determinar si las actitudes hostiles son causadas por la misma agresividad del individuo o son reactivas a la impopularidad y los problemas de socialización.

### **1.8.2. Causas de la agresividad en los niños.**

Según Escalante y López (2003), entre las causas más notables se encuentran el placer que genera la imposición de castigo y dolor, tanto físico como emocional hacia otro individuo; comportamiento agresivo que generalmente está relacionado con modelos familiares similares.

El fracaso escolar o la imposibilidad para aprender es otra causa fundamental en los individuos agresivos, según Teubal (2005), la frustración y la impotencia ante el fracaso generan conductas autoagresivas o acciones violentas contra los demás.

Igualmente, Escalante y López (2003), explican que los niños que han sido víctimas de otros, debido a la ira e impotencia que experimentan, también reaccionan agresivamente como consecuencia de los maltratos recibidos.

Otras causantes que manifiesta Teubal (2005), son las “manifestaciones de tendencia antisocial”, las cuales comprenden las pérdidas psicosociales, como lo pueden ser: la ausencia del padre o la madre, el divorcio y las migraciones; que provocan en los niños actitudes y comportamientos hostiles que no pueden ser controlados ni manejados por los profesores.

### **1.8.3. Violencia del profesor hacia el alumno.**

Entre las actitudes que destacan se encuentran: las sanciones injustas, maltrato en clase a partir de faltas al respeto contra los alumnos, comparaciones poco objetivas entre los compañeros de clase, tono de voz elevado, uso de apelativos así como la intolerancia e indiferencia hacia los alumnos difíciles; son acciones que dificultan el ambiente escolar (Escalante y López, 2003).

Por otro lado, Silva (2003), agrega que el maestro infringe acciones agresivas a los alumnos debido a tácticas disciplinarias como el castigo con función pedagógica o las humillaciones para así demostrar su autoridad en el aula.

Finalmente, se contempla al síndrome de Burnout, que significa “salir quemado”, conocido como el malestar docente y que se refiere en específico “al desgaste emocional que afecta a los profesionales que están en contacto intenso

con otras personas en tareas educativas y asistenciales” (Teubal; 2005: 150), lo cual también es considerado como factor causal de acciones violentas por parte de los profesores hacia los alumnos.

## **1. 9. Consecuencias de la violencia.**

Existen consecuencias identificables en los individuos a partir de la violencia de que son objeto, estos actos afectan las áreas de la vida de las personas agredidas. Sin embargo, cabe distinguir los efectos específicos de la violencia de acuerdo a las áreas implicadas en esta investigación.

### **1.9.1. En el hogar.**

Entre las consecuencias del maltrato intrafamiliar, según Papalia (2005), se encuentran: un desarrollo lento del lenguaje en el niño, rechazo por parte de los compañeros y por lo tanto dificultades en la socialización.

Siguiendo con esta línea, se dice que “tanto víctimas como agresores casi siempre han sufrido violencia intrafamiliar en la infancia” (Apodaca y Castro; 1995: 49), por lo que se considera que la violencia es heredada, y asimismo, será transmitida de generación en generación.

### **1.9.2. En la escuela.**

Las principales problemáticas que puede desarrollar un niño, según Escalante y López (2003), son baja autoestima, inseguridad, conductas autodestructivas y estados depresivos severos.

De acuerdo con Papalia (2005), los niños que son objeto de maltrato en las escuelas reportan bajas calificaciones e incluso son propensos a repetir un grado escolar, igualmente presentan problemas de conducta.

#### **1.10. Prevención de la violencia.**

Para prevenir actos violentos en la escuela, Teubal (2005), propone que las instituciones educativas empleen programas de negociación y mediación escolar, de la misma forma, exhorta al trabajo en equipo, lo cual implica comunicación e intercambio de saberes entre las distintas disciplinas que integran una institución escolar, todo esto con la finalidad de escuchar las problemáticas que manifiestan los implicados y así lograr la resolución colectiva de los conflictos presentados; de igual manera invita a la participación de cada aula, cada departamento docente, cada turno y cada equipo directivo y de orientación para proponer ideas y llevar a cabo la elaboración de proyectos educativo-sociales, con la finalidad de mejorar el ambiente escolar y al mismo tiempo evitar o disminuir los maltratos y abusos.

Otros medios efectivos, según Rodrigo y Palacios (2001), son los programas de prevención de abusos sexuales a partir de la educación sexual que debe ser impartida en las escuelas.

A este respecto Elterman (2000), sugiere que los padres estén en constante comunicación con sus hijos con la finalidad de evitar que éstos últimos sean abusados fuera o incluso dentro del hogar, asimismo exhorta a los padres a compartir información con los menores para lograr el propósito antes mencionado.

## **1. 11. Estrategias para el manejo de la violencia.**

De acuerdo con Elterman (2000), los padres deben aprender a reconocer las situaciones que les provocan estallidos de violencia, y así evitar en medida de lo posible afectar la calidad de vida de los implicados tanto a nivel familiar como individual.

Por otro lado, Papalia (2005), propone la participación conjunta en terapia familiar, ya que el terapeuta logra a través de la observación de la dinámica familiar, conocer el funcionamiento de la misma; logrando así que los padres enfrenten y resuelvan sus propios conflictos.

De igual forma, la creación de programas preventivos como “los que tienen como objetivo proporcionar a niños y adolescentes los conocimientos y destrezas para distinguir situaciones de maltrato o abuso y hacer frente a ellas” (Rodrigo y Palacios; 2001: 418), por medio de la identificación de señales de peligro de abuso y la búsqueda de apoyo en los adultos.

Del mismo modo, Elterman (2000), invita a los padres a reflexionar antes de actuar y a controlar los impulsos a través de salir a caminar o la práctica de algún ejercicio físico que les permita liberarse de tensiones y relajarse; logrando así un mejor desenvolvimiento a nivel personal y sobre todo familiar.

Como se ha visto, a través de este primer capítulo, existen distintos detonadores de violencia, como lo son los aspectos culturales, las formas de disciplina que ejercen tanto los padres como los maestros sobre los niños, las características de personalidad, así como el medio en que se desenvuelve el individuo; encontrando que el ambiente familiar también es considerado un factor determinante en la gestación de actitudes y conductas violentas en los individuos, en este caso particular, los niños. Por tal motivo, para fines de esta investigación, es necesario conocer los numerosos tipos de familias, así como las diferencias existentes en la estructura de cada una de éstas, y entonces, poder identificar los aspectos que predisponen las cualidades y comportamientos hostiles en las personas desde la familia.

## **CAPÍTULO 2**

### **LA FAMILIA**

El núcleo familiar es considerado un lugar proveedor de protección, cariño, vestido y la primera educación que reciben los hijos; sin embargo, también puede significar descuido, desinterés e incluso violencia, además de la existencia de conductas como la falta de atención y comunicación de calidad entre los miembros, que puede generar en estos mismos inseguridad, baja autoestima y agresividad. Por ello, es necesario conocer los aspectos que se relacionan con la familia, así como los distintos roles, y la diversidad de estructuras familiares, para conocer la forma en que influye ésta en el desarrollo integral del individuo.

#### **2.1. Conceptos de familia.**

De acuerdo con Rodrigo y Palacios (2001), existe suficiente flexibilidad en la organización y la estructura de la familia, lo que permite que surjan y se consoliden diversas realidades; realidades actuales o referidas en antecedentes multifactoriales, los cuales reafirman la diversidad respecto a los rasgos definitorios de este núcleo, por lo que los conceptos son múltiples y variados.

Se define a la familia “como un grupo de personas que están relacionadas por un parentesco sanguíneo, legal, religioso, sexual o cultural y que tienen un lugar común donde viven e interactúan” (Ramírez; 2007: 2); este concepto es intencionalmente amplio, ya que las relaciones en la sociedad cambian constantemente asimismo tiene la función de cubrir aquellas conductas que están fuera de lo normal.

Por otro lado Eroles (2001), ofrece conceptos de familia según algunas disciplinas:

- a) Derecho: conjunto de personas entre las cuáles existen vínculos jurídicos, interdependientes y recíprocos, emergentes de la unión sexual y la procreación.
- b) Antropología: es un hecho social total, un microcosmos representativo de toda la organización general de la sociedad en la cual está inmersa.
- c) Psicología: célula básica de desarrollo y experiencia; donde los individuos están unidos por razones biológicas, para perpetuar la especie y ayudar al indefenso infante en su crianza hasta que se autosostenga; así como razones psicológicas, para proveer la satisfacción de necesidades afectivas básicas que permiten el desarrollo y el crecimiento pleno de las potencialidades y ofrece el ámbito óptimo para la identificación con los roles sexuales; y finalmente la razón socioeconómica, es la unidad básica de supervivencia.
- d) Perspectiva interdisciplinaria: unidad básica bio-psico-social con leyes y dinámicas propias, que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones sin perder la identidad como grupo primario de organización social, a través de la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea.

En otro orden de ideas, se considera relevante hacer una “deconstrucción” del concepto familia nuclear, lo cual consiste en retirar elementos que anteriormente se consideraban absolutos para considerar nuevos aspectos como los siguientes, entre otros:



- a) El matrimonio no es necesario para que se puede hablar de familia.
- b) Uno de los dos progenitores puede faltar, quedándose el otro, sólo con los hijos (familias monoparentales).
- c) Los hijos pueden llegar por medio de la adopción, a través de las técnicas de reproducción asistida o ser provenientes de uniones anteriores.
- d) La madre no tiene por qué quedarse exclusivamente a atender a los hijos, es decir, puede tener otras actividades de índole laboral.
- e) El padre no tiene que ser exclusivamente el proveedor, sino que también puede involucrarse en actividades como el cuidado y la crianza de los hijos.
- f) Algunos núcleos familiares se disuelven (separaciones o divorcios), dando lugar, en ocasiones, a nuevas uniones.

De acuerdo con lo anterior, se entiende por familia “la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”. (Rodrigo y Palacios; 2001: 33)

Finalmente, Perrone y Nannini (2005), refieren que la familia además de considerarse como un espacio donde crecer y desarrollar las potencialidades, habilidades y capacidades; también puede ser un lugar de amenazas, sufrimiento, arbitrariedades, injusticia, violencia e incluso abusos sexuales.

## **2.2. Funciones de la familia.**

Así como existen diversas y válidas conceptualizaciones de familia, igualmente se encuentran gran diversidad de funciones atribuibles a la misma, de las cuales, la mayoría permanecen y se consideran a pesar del paso del tiempo.

De acuerdo con Leñero (1976), la familia cumple con la función “educativa y socializadora”; en cuanto a la socialización, la familia está encargada de que los niños y jóvenes adquieran una conducta social adecuada. En lo referente a la educación, se dice que la familia es la primera unidad en cumplir con esta función, (implícita o explícitamente), que en ocasiones puede no estar acorde con las expectativas de la sociedad a la que pertenecen los individuos.

Según Rodrigo y Palacios (2001), la familia cumple con la función del “encuentro intergeneracional”, lo cual sirve para ampliar el horizonte vital entre el pasado (la generación de los abuelos) y el futuro (la generación de los hijos); ya que los valores que rigen la vida de los familiares sirve de guía e inspiración para las generaciones futuras; los hijos y nietos toman como base la sabiduría de los abuelos, asimismo pueden contrastar la visión de la vida de aquellos respecto a la de las nuevas generaciones.

A este mismo respecto, se dice que “la familia cumple con la trascendente función social de preservar y transmitir los valores y las tradiciones del pueblo, sirviendo de enlace a las generaciones”. (Eroles; 2001: 131)

De acuerdo con Leñero (1976), existe la función económica de la familia, la cual se refiere a que esta unidad básica busca asegurar el mantenimiento de sus miembros; sin embargo, la función productiva de la familia es variable, ya que los miembros pueden trabajar en la empresa familiar o fuera de ella; asimismo los ingresos colectivos familiares, pasan a convertirse en la economía individual de cada miembro. Variables que repercuten en la conformación y sentido de la función económica.

Siguiendo la misma línea, Rodrigo y Palacios (2001), explican que en la familia se aprende a “asumir responsabilidades y compromisos”, ya que proporciona un sinnúmero de oportunidades para madurar y propiciar el crecimiento personal de cada integrante, a partir de salir adelante de las pruebas que la vida depara, lo cual puede significar una motivación individual para afrontar el futuro.

Otra función consiste en la “formación personal que comprende a todo sujeto (hombre y mujer), en lo físico y lo espiritual. La educación debe ser integral, personal y social para que sus miembros puedan incorporarse a la sociedad y transformarla, para hacer un mundo más humano, justo y solidario”. (Chávez y Hernández; 2003: 2)

Asimismo, Chapela (1999), explica que la familia representa la célula donde se resuelven las necesidades de protección, alimento, compañía y cuidado de la salud.

Se considera también la “función afectiva”, que de acuerdo con Leñero (1971), está relacionada con el equilibrio emocional. La familia está relacionada directamente con el hogar, que es el lugar donde se atestiguan los gozos y las desilusiones de los integrantes de la misma, lo cual propicia un calor afectivo; el cual se considera una necesidad que no puede ser igualada ni superada por otras instituciones distintas a la familia. Sin embargo, también se debe tomar en cuenta que la familia, al no cumplir con esta función, ha sido acusada en varias ocasiones de generar en sus miembros traumas difíciles de superar.

A este mismo respecto, Rodrigo y Palacios (2001), explican que en la familia se desarrollan personas con un sentido de sí mismo y una autoestima específica, lo cual está determinado por la calidad de las relaciones de apego que se gestaron desde la niñez, creando adultos con seguridad y confianza, lo que contribuirá para mantener un bienestar psicológico que le permitirá enfrentar conflictos y situaciones estresantes.

Chapela (1999), explica que en la familia se construye la identidad, es decir, aquellos aspectos que diferencian a una persona de otra, a través del desarrollo de las habilidades, conocimientos, preferencias y carácter de cada integrante.

Asimismo, se considera la educación en la fe como función familiar, ya que “padres e hijos, dentro de la familia deben encontrar los elementos necesarios para su evangelización, así como la ayuda y apoyo necesarios para el testimonio que deben dar dentro y fuera de ese núcleo”. (Chávez y Hernández; 2003: 2)

Leñero (1976) y Chapela (1999), coinciden en la relevancia de la función reproductiva, la cual consiste principalmente en la preservación de la especie.

Finalmente, se dice que “la familia es un núcleo que puede dar problemas y conflictos, pero que también constituye un elemento de apoyo ante dificultades surgidas fuera del ámbito familiar y un punto de encuentro para tratar de resolver las tensiones surgidas en su interior”. (Rodrigo y Palacios; 2001: 35)

### **2.3. Tipos de familias.**

El modelo principal es el de la familia tradicional o nuclear, el cual está “compuesto por un hombre y una mujer unidos en matrimonio, más los hijos tenidos en común, todos bajo el mismo techo” (Rodrigo y Palacios; 2001: 32), donde el padre es el proveedor, por lo que sale a trabajar, mientras que la madre permanece en casa para el cuidado de los hijos.

El tipo de familia nuclear generalmente está regido por la tradición patriarcal, en la que el padre se encarga de disciplinar, vigilar y proveer el hogar mientras que la madre cuida, y proporciona afecto a los hijos; sin embargo, también existen familias donde predomina la tradición matriarcal “donde se produce un desplazamiento hacia la mujer del poder que antes tenía el hombre” (Barg; 2000: 39), aunque cabe mencionar que es menor la probabilidad de encontrar este tipo de conformaciones familiares.

Las familias monoparentales, según Papalia (2005), son aquellas que se forman a partir de un divorcio, paternidad fuera del matrimonio o por muerte de

alguno de los padres; asimismo refiere que los hijos de familias monoparentales no se desenvuelven bien social y educativamente, suelen tener mayores responsabilidades, más problemas entre hermanos, menos cohesión familiar así como disminución en el control del progenitor.

Cabe mencionar que otros motivos por los que se generan las familias monoparentales, según Chapela (1999), son debidas a que el padre o la madre decidió asumir por sí mismo la crianza de los hijos, por abandono de alguno de los progenitores o simplemente por la convicción de ser madre o padre soltero. Por otro lado, también se considera una familia monoparental aquella en la que un familiar cercano se hace cargo de los niños.

En cuanto a las familias reconstruidas, Papalia (2005), explica que consisten en aquellas que se forman a partir de unir en un mismo núcleo a los hijos de matrimonios anteriores tanto del hombre como de la mujer que deciden formar una nueva familia. En este tipo de núcleos es más complicada la adaptación por lo que el fracaso matrimonial generalmente tiende a presentarse.

La familia troncal o múltiple, es aquella que, según Rodrigo y Palacios (2001), está conformada por la familia de los padres y la de los hijos viviendo en el mismo hogar.

Igualmente, las familias extensas son aquellas en las que “en un mismo hogar, viven el papá, la mamá, los hijos y otros parientes, como pueden ser los abuelos o algunos primos o tíos”. (Chapela; 1999: 20)

Papalia (2005), considera como tipo de familia, las que son formadas a partir de una adopción, donde los padres del adoptado deben explicar a éste el motivo de su adopción para lograr un vínculo con sus padres adoptivos, así como una adaptación satisfactoria al nuevo núcleo y así formar un yo saludable.

Por último, se debe considerar a las familias conformadas por homosexuales o lesbianas, las cuales se constituyen con los hijos de uniones heterosexuales anteriores, a través de medios artificiales o la adopción.

Igualmente se dice que “No hay diferencia constante entre los padres homosexuales y heterosexuales, en términos de salud emocional o habilidades de crianza y actitudes” (Papalia; 2005: 410), así que los hijos criados bajo este tipo de familia logran una correcta adaptación social y un desarrollo psicológico adecuado.

## **2.4. Roles familiares.**

“Al ser la familia una institución, necesariamente requiere que entre sus miembros haya una distribución de los papeles familiares que le corresponden a cada uno y una consiguiente posición de unos frente a otros”. (Leñero; 1976: 89)

### **2.4.1. Función de la madre.**

Entre los roles o funciones que debe cumplir la madre según Eroles (2001), está la conducta nutricia que se refiere no nada más al alimento como tal, sino también a la satisfacción de las necesidades afectivas. Considerando además que a través de la lactancia materna, la madre le proporciona al niño suficiente confianza para reconocer al mundo exterior como acogedor y no hostil.

Finalmente, refiere que la madre valora más la felicidad que el rendimiento en los hijos.

Por otra parte, Rodrigo y Palacios (2001), resaltan la creciente incorporación de la madre al ambiente laboral, lo cual hace necesario el reparto de las actividades hogareñas entre los cónyuges; aunque, un mayor número de estas actividades son realizadas por las mujeres en relación a las que realizan sus parejas.

#### **2.4.2. Función del padre.**

En relación a los roles paternos, se dice que éstos inician a partir de la aceptación de la paternidad, es decir, darle el apellido a los hijos; asimismo el padre “exige al hijo ciertas condiciones para ser amado y valorado. Se conecta con las necesidades mediatas de los hijos: futuro, profesión, previsión económica, etc. Valora más la realización personal y el éxito”. (Eroles; 2001: 142)

Sin embargo, “los padres hoy en día son más activos y compañeros de su pareja en la crianza de los hijos” (Barg; 2000: 39), lo cual propicia que la relación del padre con los hijos sea más cercana dejando de privilegiar la imposición de autoridad y disciplina.

#### **2.4.3. Funciones de los hijos.**

Lo que respecta a las relaciones filiales, se dice que “el número de hermanos en una familia y la distancia que entre ellos haya en años, el orden del nacimiento y el género, determinan a menudo los papeles y las relaciones”



(Papalia; 2005: 411); asimismo menciona que los hermanos del mismo sexo suelen discutir más frecuentemente y que los hermanos mayores enseñan y cuidan a los menores de manera inconsciente.

A este mismo respecto, se dice que las relaciones asimétricas familiares implican un efecto de jerarquización, por lo que “la relación entre hermanos está determinada por la experiencia del poder: el mayor tiene más poder que el menor, se distribuye según la edad y el grado de maduración” (Barg; 2000: 122), lo cual origina la aparición de rivalidad y celos entre hermanos.

Siguiendo con las funciones filiales, Eroles (2001), dice que los hijos son los que traen nuevas ideas y visiones del mundo, por lo que cuestionan lo anteriormente establecido, asimismo se rebelan contra los modelos familiares y se separan de su núcleo familiar para generar el propio. La distribución de los papeles con que debe fungir cada miembro de la familia están claramente determinados, sin embargo cabe mencionar que éstos roles pueden cambiar a la par que la estructura familiar (monoparental, familia extensa o familia reconstruida).

## **2.5. El ciclo vital de la familia.**

Existen diversos aspectos que caracterizan el momento específico en que se encuentra la familia, lo cual se abordará a continuación.

### **2.5.1. El desprendimiento.**

Esta etapa del ciclo, según Estrada (2007), hace referencia al momento en que el individuo, generalmente adolescente, sale de su núcleo paterno buscando independencia y una compañía distinta a la familiar; este proceso tiene un efecto ambivalente, ya que por un lado resulta doloroso el desprendimiento del seno familiar pero por el otro, el individuo siente la necesidad de separarse de sus padres, lo cual es un acontecimiento normal en el crecimiento del individuo. Una vez que el individuo se desprende busca a una pareja que, según las diferencias personales de ambos, se convierta en su complemento. Aunque cabe mencionar que en ocasiones las relaciones se distorsionan, provocando que algún cónyuge considere que puede cambiar y resolver los problemas del otro; o en su defecto, idealice al compañero y una vez unidos como pareja se de el desengaño o desilusión, que puede disolver la tentativa de familia.

Leñero (1976), nomina esta etapa como “periodo preliminar” en el cual considera al noviazgo como factor fundamental para el éxito del matrimonio, asimismo refiere que en la actualidad ha disminuido la relevancia del noviazgo, ya que suele convertirse en un juego erótico, superficial o esporádico, ocasionando matrimonios fallidos; por lo que recomienda la alternativa de experimentar con la formación de una familia, a modo de prueba, con la posibilidad de disolverlo en caso de que los contrayentes no sean compatibles. De la misma forma manifiesta que la formación de las parejas obedece a una serie de factores y que no es un evento fortuito, entre los factores que intervienen se contemplan el pertenecer a una clase social específica, la residencia comunal semejante o contrastante así

como estar involucrados en un determinado círculo social. Igualmente identifica la similitud en aspectos tales como la cultura, la religión y las costumbres.

### **2.5.2. El encuentro.**

De acuerdo con Estrada (2007), se refiere a enfrentarse a una situación hasta entonces desconocida: ser cónyuge, lo cual implica un cambio respecto al comportamiento en las etapas anteriores. Por lo que ambos cónyuges aplican en su relación lo que aprendieron en sus familias de origen; para posteriormente formar su propio “contrato matrimonial”, en el que se estipula verbal o inconscientemente lo que cada uno dará y esperará recibir del otro. Cuando los contratos son distintos entre los cónyuges o las expectativas imposibles de cumplir, se puede dar el declive de la relación, generándose desilusión, sentimientos de engaño y dificultades en la relación.

Igualmente explica la importancia de las relaciones sexuales satisfactorias, así como de la relevancia de la intimidad, entendiéndola como compartir secretos y misterios de cada uno, lo cual fortalece y forma vínculos protectores en la relación conyugal que son trascendentales cuando se presentan situaciones problemáticas en el ciclo vital familiar.

Este periodo, Leñero (1976), lo denomina “periodo familiar de recién casados”, en el que considera que la aparición de incentivos ayudará a superar los conflictos adaptativos que implica la unión conyugal, entre los que destaca además del impulso sexual, la aspiración a la independencia de los padres y la ilusión de formar una nueva familia, además de la posibilidad de ser padres.

### 2.5.3. Los hijos.

Según Estrada (2007), la decisión de procrear hijos es otra de las encrucijadas a las que se enfrentan los cónyuges; tener un hijo implica la necesidad de un espacio emocional y físico, así como replantear lo estipulado en el contrato matrimonial, entre otros aspectos, tales como:

- a) Área de identidad: la cual contempla la necesidad de apoyo mutuo para lograr un anclaje emocional con el niño y que no se pierda el existente entre ambos. Asimismo considera la necesidad de lograr acuerdos en la pareja en lo relacionado a la crianza y educación del nuevo integrante de la familia.
- b) Área de sexualidad: implica que la madre pasará más tiempo con el niño debido a la lactancia materna y la simbiótica, por lo que las relaciones sexuales con el cónyuge se excluirán por un periodo. Posteriormente se considera la planificación familiar, es decir cuántos hijos más vendrán al hogar. Además la llegada de un niño implica para los cónyuges su inclusión una vez más a la socialización a partir de la escuela del niño, los amigos, entre otros grupos sociales. A través de estos eventos sociales cualquiera de los cónyuges puede crear un nuevo “anclaje emocional” con otra persona, debido a que se da un desplazamiento de la pareja madre-bebé, y con las condiciones necesarias se puede presentar la primera aventura extramatrimonial.
- c) Área de la economía: generalmente las parejas se separan por aspectos económicos, ya que los eventos sociales, el vestido, la educación y el sustento familiar implican discusiones, peleas y agresiones que podrían provocar el rompimiento matrimonial.

- d) Área del fortalecimiento del yo: está relacionada con el ser padres, lo cual implica un aprendizaje continuo a partir de la llegada del bebé; para lo cual es necesario el apoyo del compañero, incluso intercambiando papeles para aprender tanto el rol de padre como el de madre. Igualmente se requiere que ambos cónyuges mantengan su identidad e individualidad así como seguir manejando adecuadamente las demandas del medio social.

En este sentido, Leñero (1976), denomina esta fase como “periodo inicial de procreación”, en la cual manifiesta la relevancia de la capacidad educadora de los padres, ya que si ésta es deficiente habrán consecuencias en la formación de la personalidad de los hijos, ya que algunos métodos que funcionan con un hijo, probablemente no funcionará igual con el otro, generando descontrol en los padres y propiciando la aparición de preferencias entre los hijos, con las reacciones infantiles que contraen. Por lo que se requiere de una participación conjunta de los padres en la educación de los hijos para evitar desajustes mayores en las relaciones familiares.

#### **2.5.4. La adolescencia.**

Estrada (2007), considera esta etapa como una de las más conflictivas a nivel familiar; debido a que generalmente a esta edad comienzan los problemas emocionales serios y por otro lado, en ocasiones también implica que se dé una regresión de los padres a esta etapa de sus vidas.

Para que la familia logre pasar al siguiente nivel, es necesario que el adolescente adquiera la suficiente madurez, por lo que de acuerdo con Erickson

(1956), se consigue a través del logro de la identidad del yo, para que se pueda generar el desprendimiento y el adolescente inicie su propio núcleo familiar fuera del parental. Igualmente explica que el adolescente normal sufre crisis de identidad debido a que los cambios físicos que experimenta son contradictorios con el trato de joven adulto que recibe. Por otro lado, existe la denominada difusión de identidad, la cual consiste en que el adolescente sufre de síndromes psicopatológicos que implican estados disociativos. Manifiesta que las relaciones de pareja totales en el joven adulto, se logran una vez que las relaciones objetales alcanzaron una diferenciación, proceso que ocurre durante la adolescencia.

Leñero (1976), denomina esta etapa como “periodo familiar de procreación avanzada y final” en la que además de la problemática familiar que implica el proceso adolescente, considera además las de los hijos pequeños y las rutinas en las relaciones conyugales; que también requieren de la atención de ambos. Igualmente manifiesta que este proceso abarca los noviazgos y la orientación vocacional de los hijos y termina hasta el casamiento de éstos; por lo que es relevante la inculcación de valores y normas de los padres a las situaciones que demandan los hijos durante esta etapa.

#### **2.5.5. El reencuentro.**

Etapa del ciclo que según Estrada (2007), es mejor conocida como el “nido vacío”, que es cuando los hijos se han ido a formar nuevas familias, y cuando los cónyuges tendrán que acoplarse nuevamente, así como adaptarse a los cambios sociales y familiares que esto implica. También contempla la llegada de los nietos; aspecto que de igual forma es conflictivo ya que representa la muerte de

generaciones anteriores y, por lo tanto, la inminente vejez. En el plano matrimonial, esta etapa involucra un gran esfuerzo, ya que los cónyuges olvidan su papel como esposos debido a los proyectos y planes que contemplaron la crianza y educación de los hijos; por lo que se hace necesario desprenderse de éstos y los nietos para volver a ser una pareja, para lo cual es imprescindible el constante apoyo y la comprensión mutua. En esta etapa, si el sujeto no ha logrado una individuación, disminuye la posibilidad de renovarse en la vida, trayendo como consecuencia sentimientos de vacío y depresión.

Leñero (1976), denomina esta fase como “etapa familiar final”, agregando que en ocasiones los hijos no abandonan el hogar paterno, y por el contrario, se establecen allí con su nueva familia; lo cual obliga a replantear la organización familiar de acuerdo al ritmo de la hija o hijo que vuelve al círculo nuclear.

#### **2.5.6. La vejez.**

Según Estrada (2007), todas las personas temen llegar a la vejez a la vez que temen no vivir lo suficiente, es por esto que en ocasiones la familia no sabe cómo reaccionar ante los viejos, y su comportamiento de ensimismamiento y despegamiento del mundo exterior, por lo que generalmente son ignorados o negados. El viejo percibe el rechazo del que es víctima lo cual le genera tristeza. Igualmente aparecen sentimientos de soledad por las múltiples pérdidas que ha sufrido durante su vida. O, por otro lado, surge una sobreprotección de los hijos hacia los padres, lo cual limita su libertad. Otra problemática que surge en esta etapa, consiste en la jubilación del esposo lo cual implica una invasión en el espacio que le corresponde a la mujer, creando conflictos entre ellos que pueden

desembocar en ansiedad, pérdida del respeto y la estima, así como estados depresivos; por lo que se requiere de un establecimiento de límites respecto a los espacios correspondientes a cada uno.

Esta fase también es contemplada por Leñero (1976), en la “etapa familiar final”, donde incluye que a la muerte de alguno de los cónyuges, el viudo o viuda debe acoplarse a la dinámica familiar de alguno de sus hijos. Finalmente remarca que la familia tiene la función esencial del cuidado de los ancianos en la última etapa de su vida.

## **2.6. Influencia de la familia en el desarrollo del individuo.**

Además de los distintos tipos de constitución familiar y las complicaciones propias de cada etapa, existen situaciones que pueden limitar el desarrollo de la personalidad de los integrantes o de la familia misma, por lo que se hace necesario resaltar aquellos contextos y sus consecuencias; asimismo se deben considerar las alternativas para que el clima familiar sea favorable y propicie el crecimiento individual, lo cual pueda extenderse a todas las áreas de la vida del individuo.

### **2.6.1. Aspectos patológicos.**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (C.N.D.H.) (1995), estipula algunas condiciones para que se presente la violencia intrafamiliar, entre las que destacan la creencia errónea de que la diferencia entre los sexos implica desigualdad; la existencia de adicciones hacia el alcohol y la drogas, la falta de



comunicación, así como la imitación, es decir, el agresor se comporta de acuerdo a las experiencias vividas en su infancia y juventud.

Ampliando en la imitación de la agresividad “desde la perspectiva del aprendizaje social, la agresión física entre familiares proporciona un modelo visual de la conducta agresiva, pues los niños aprenden, al imitar a otros, a ser agresivos mediante la observación y a formar parte de la violencia en la familia y en la sociedad inmediata”. (Mazadiego; 2005: 285)

De acuerdo con Perrone y Nannini (2005), entre las repercusiones que presenta un niño al sufrir violencia intrafamiliar, se encuentran el visible descuido personal, retraso en el desarrollo físico, psicológico y social; asimismo el niño se considera merecedor de los castigos, y generalmente presenta sentimientos de indignidad; por lo que estas actitudes propician ser agredidos también por sus pares.

En el plano familiar se dice que la violencia en el hogar “afecta la estabilidad de la pareja, la calidad de vida familiar, la salud y el desarrollo psicológico y social de sus integrantes, en especial de las víctimas”. (Comisión Nacional de Derechos Humanos; 1995: 37)

Otros aspectos a considerar son las características emocionales, ya que éstas determinan la vulnerabilidad o la fuerza de los hijos; “cuanto más vulnerable es un niño, más necesita de un entorno que le apoye. Si existe desequilibrio entre

sus necesidades y lo que tiene a su disposición, se volverá más vulnerable; cada vez que sus necesidades se satisfagan se hará más fuerte". (Train; 2003: 73)

Continuando con las emociones, Papalia (2005), citando a Fabes, Leonard, Kupanoff y Martin (2001), dice que cuando los padres no permiten o castigan la expresión de emociones negativas, éstas posiblemente se manifiesten más intensamente afectando además la adaptación social de los hijos.

En este sentido, Elterman (2000), expone el "ciclo de frustración" que suele darse entre padres e hijos, el cual explica que cuando las exigencias de los padres respecto a las actitudes y logros de los hijos son desmedidas, sucede que los hijos no pueden cumplir con ellas, lo cual frustra a los padres, que reaccionan castigando a los hijos y haciendo nuevas exigencias, probablemente igual de excesivas; dándose así el inicio del ciclo una vez más.

### **2.6.2. Aspectos sanos.**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (C.N.D.H.), (1995), explica que existen una serie de valores que favorecen la armonía en la familia, entre los que se encuentran el amor, la comprensión, la libertad, la comunicación, la ayuda el diálogo y el respeto, entre otras.

Siguiendo la misma línea, Elterman (2000), refiere que la familia debe revisar si el trato que mantienen implica actos violentos, por lo que recomienda razonar antes de actuar, propiciar el diálogo en lugar de los golpes, así como

manejar el control de impulsos, lo cual se puede lograr al practicar algún ejercicio que elimine la tensión.

De la misma forma, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (C.N.D.H.) (1995), explica que parte de la obligación de los padres es la corrección de la conducta de los hijos, para lo cual expone que ésta se debe dar a través de una conducta ejemplar y la no violencia, es decir, no es necesario ofender, golpear ni maltratar a los hijos; asimismo manifiesta que los padres son los responsables de los actos de los hijos.

A este mismo respecto, Elterman (2000), expone la importancia de anteponer la autoridad de los padres, estableciendo límites claros en la educación de los hijos, respecto a lo que está permitido hacer y decir, de la misma forma explica la necesidad de mantenerlos con firmeza para evitar perder el control y recurrir al abuso y al trato indebido.

En el mismo sentido, una relación productiva familiar, se nota en la forma en que padres e hijos resuelven los conflictos, por lo que explica que “si el conflicto familiar es constructivo, ayuda a que los niños se den cuenta de la necesidad de que haya reglas y normas de comportamiento. También aprenden a reconocer cuáles son las cosas que vale la pena discutir y qué estrategias son eficaces para ello”. (Papalia; 2005: 401)

A lo largo de este capítulo se dieron a conocer los aspectos constitutivos de la familia, entre los que se encuentran las funciones, las cuales determinan los alcances y las responsabilidades de cada miembro interviniendo directamente en la interacción de los mismos, así como en la calidad de las relaciones entre ellos; igualmente se revisó la estructura, que involucra el tamaño de la familia y por lo tanto considera las problemáticas que genera una familia numerosa; de la misma forma se revisaron otros elementos como las actitudes y comportamientos que pueden desembocar en una patología familiar, los cuales influyen en la dinámica nuclear e incluso pueden determinar el curso de la misma; finalmente se consideraron aquellos aspectos que significan bienestar familiar y, por lo tanto, individual lo que promueve una funcionalidad adecuada del individuo en cada ámbito de su vida.

## **CAPÍTULO 3**

### **METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1. Descripción metodológica.**

A continuación se analizará la influencia que existe, entre las variables de violencia intrafamiliar y agresión escolar empleadas en esta investigación, comparándolas con los sustentos teóricos anteriormente expuestos; asimismo, se darán a conocer, las técnicas utilizadas para recabar los datos, así como el proceso llevado a cabo en el presente estudio, para la obtención de los resultados.

##### **3.1.1. Enfoque.**

El enfoque de la investigación varía de acuerdo con los instrumentos, conceptos y métodos utilizados en la misma; según la definición que ofrece Hernández y cols. (2008), la presente investigación tiene un enfoque mixto, debido a que utiliza datos cualitativos y cuantitativos para responder al planteamiento del problema de un mismo estudio.

##### **3.1.2. Tipo de investigación.**

El diseño de la investigación implica definir el tiempo y las condiciones en que se llevará a cabo la misma, la presente investigación analiza los fenómenos sin controlarlos ni intervenir, por lo que se utiliza un diseño de tipo no experimental, ya que “las relaciones se estudian haciendo observaciones o

medidas de las variables de interés; es decir, la conducta se observa tal como ocurre de forma natural”. (Cozby; 2005: 77)

### **3.1.3. Tipo de estudio.**

Esta investigación es transversal, ya que “su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. (Hernández y cols.; 2008: 208)

Abruch (1983), agrega que la información obtenida en el estudio permite identificar las características de la población en ese momento particular.

En este estudio la investigadora no interactuó con los niños y tampoco interfirió en sus comportamientos ni actitudes; asimismo la investigación fue llevada a cabo en un periodo de tiempo específico.

### **3.1.4. Alcance.**

El alcance en la investigación implica determinar el tipo de estudio que se llevará a cabo.

La presente investigación es descriptiva, ya que de acuerdo con Carrillo (1990), consiste en narrar las características del problema, para que con base en las mismas, se deriven los elementos que permitan identificar las variables para definir las hipótesis.

Asimismo, este estudio tiene como finalidad describir y explicar la relación existente entre dos variables (las agresiones intrafamiliares como predisponentes en la violencia escolar), según Hernández y cols. (2008), el propósito del estudio descriptivo es detallar cómo son y cómo se presentan los fenómenos estudiados.

### **3.1.5. Técnicas de recolección de datos.**

Para los fines de esta investigación, se utilizó un cuestionario, el cual, según Cozby (2005), tiene la función de recabar información acerca de las creencias y actitudes, entre otros aspectos de los individuos, además de conocer sus comportamientos pasados o futuros. Específicamente se buscó identificar maltrato intrafamiliar hacia los niños que componen la población.

Las preguntas utilizadas en el cuestionario son de tipo cerrado, las cuales según Pardinás (1996), consisten en que el entrevistado base sus respuestas en las alternativas que propone el investigador. Esta investigación en particular, se limitó a usar preguntas dicotómicas, es decir, proponer a los encuestados dos opciones de respuesta contrarias entre sí, es decir, las respuestas estaban restringidas a contestar únicamente “sí o no”.

Inicialmente el cuestionario consistió en 27 preguntas, sin embargo, una de ellas resultó difícil de comprender para los niños, por lo que fue eliminada. Los 26 reactivos empleados, tuvieron la finalidad de determinar el tipo de violencia (física, psicológica, sexual o verbal), que los niños encuestados pudieran presentar en sus hogares; asimismo, cumplió con el propósito de conocer la dinámica familiar y los métodos de disciplina o correctivos que los padres imponen en casa a los

hijos, y de esta forma identificar factores determinantes de violencia intrafamiliar. Cabe mencionar que durante la aplicación de la encuesta, la investigadora ahondó para obtener mayor información ante las respuestas afirmativas de los niños que señalaron ser víctimas de violencia intrafamiliar. (Ver Anexo 1).

De igual forma, se utilizó como método para recopilar datos, un diario de campo, el cual, le sirve al investigador para “llevar un registro lo más completo posible, donde anote sus conversaciones con los sujetos y las conversaciones entre ellos –aunque sean aparentemente triviales-, donde haga descripciones de personas y de situaciones, de tareas cotidianas, de sentimientos y expresiones de emociones, etcétera.” (Olivé y Pérez; 2006:118)

Otro instrumento utilizado fue la observación, la cual, de acuerdo con Pardinás (1996), implica un conjunto de cosas, datos y fenómenos observados; por lo que la observación equivale a dato, a fenómeno y, por lo tanto, a hecho.

El tipo de observación utilizado, es el que según Abruch (1983), se conoce como “observador distante”, técnica en la cual el investigador no participa en la situación que observa. Considerando además que la falta de interacción entre el observador y el sujeto es el aspecto particular de esta técnica. La finalidad de no interactuar con la población de esta investigación estaba en función de que los niños no modificaran su comportamiento habitual.

A este respecto, se dice que un buen observador cualitativo “necesita, para serlo, saber escuchar y utilizar todos los sentidos, poner atención a los detalles,



poseer habilidades para descifrar y comprender conductas no verbales, ser reflexivo y disciplinado para escribir anotaciones, así como flexible para cambiar el centro de atención, si es necesario". (Hernández y cols.; 2008: 597)

Por último, se hizo la aplicación del Test Proyectivo "Figura Humana" de Karen Machover, con el cual el individuo a través de sus dibujos (masculino y femenino), proyecta rasgos significativos que permiten la interpretación de su personalidad.

Con este test se pretendió identificar aspectos indicativos de la presencia de agresividad en la población que manifestó experimentar mayor violencia intrafamiliar.

Finalmente, con estos niños detectados, se llevaron a cabo estudios de caso, definidos como "estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta; analizan profundamente una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría" (Hernández y cols.; 2008: 224); aunque por otro lado, Cozby (2005), explica que un estudio de caso, también implica la descripción de un individuo, así como las conductas características del mismo y su reacción a las situaciones, entre otros aspectos.

### **3.2. Descripción de la población.**

Como población, se entiende, según Olivé y Pérez (2006), al conjunto de personas cuyo perfil se pretende analizar; asimismo Selltiz et. al., (1980), referido por Hernández y cols., (2008), explica que la población implica a todos los casos que coinciden con las especificaciones requeridas en la investigación.

Para la elaboración de este estudio, se utilizó como población al salón de quinto grado grupo "A" de la escuela primaria Ignacio M. Altamirano de esta ciudad de Uruapan. Grupo constituido por estudiantes pertenecientes a un nivel socioeconómico medio bajo y bajo.

El cual estuvo constituido por 23 alumnos, de los cuales, 7 eran mujeres y 16 hombres que oscilaban entre los 10 y 11 años de edad, aunque cabe mencionar, que para este trabajo sólo se contó con la participación de 20 estudiantes, ya que un varón fue cambiado del salón por recibir agresiones físicas y verbales del resto de los compañeros, mientras que los dos restantes (un hombre y una mujer), dejaron de asistir a la escuela por motivos personales y de salud respectivamente. Por lo que la población utilizada comprendió 6 mujeres y 14 varones.

### **3.3. Descripción del proceso de investigación.**

Para llevar a cabo la indagación anteriormente expuesta, se solicitó permiso al director de la primaria Ignacio M. Altamirano, el cual accedió ya que manifestó que existen varios grupos en la institución con problemas de indisciplina, debido a la existencia de actitudes hostiles entre los estudiantes, el grupo asignado para la investigación era considerado incluso por otros profesores como uno de los más problemáticos.

Al arribar al salón de clases, se planteó la intención del trabajo de campo a la maestra del grupo, reaccionando positivamente al estudio.

En cuanto a los educandos se les manejó la inclusión de la investigadora al grupo, con la finalidad de calificar el desempeño de la profesora según los métodos de enseñanza que empleaba, esto con la intención de restarle

responsabilidad a los niños respecto a su comportamiento y así lograr que actuaran naturalmente, a través de desplazar la atención hacia la maestra.

La investigación se llevó a cabo entre los meses de junio y julio del año 2009, a partir de observaciones directas del comportamiento de los niños en el aula de clases, con la intención de detectar actitudes agresivas entre los educandos, lo cual fue recabado a partir del diario de campo.

El primer día de la investigación, al llegar al salón, los alumnos se encontraban solos, por lo que entablaron conversación con la investigadora, emitiendo el desagrado que sentían por la maestra a través de frases hostiles contra ella. Igualmente se notaron agresiones entre niños y niñas, con palabras altisonantes y empujones.

Al llegar la maestra, la investigadora se situó en la última hilera de butacas justo a las espaldas de los educandos, logrando captar las actitudes de asombro e interés en los niños, los cuales cada vez que realizaban una acción volteaban para intentar captar las impresiones de la investigadora.

Cuando la maestra inició la clase, explicando el tema correspondiente, los niños comenzaron a tener actitudes de indisciplina tales como, levantarse de sus lugares y platicar entre ellos, gritar porque no lograban escuchar las indicaciones de la maestra, mientras otro sector del grupo se entretenía con videojuegos o dibujando.

Se identificaron cuatro niños como los que se comportaban en actitud desafiante con la autoridad de la maestra, ya que cuestionaban sus indicaciones y contestaban de manera irrespetuosa; sin embargo, entre las niñas igualmente se identificaron conductas del mismo estilo, ya que emitían silbidos para molestar a la maestra y le contestaban groseramente.

Algunos niños cuando fueron reprendidos reaccionaron golpeando las butacas fuertemente con sus manos, otro de los niños optó por garabatear con fuerza en la libreta (ya sea con un lápiz o con el compás) para finalmente arrancar la hoja agresivamente, hacer una bola con ella y lanzarla al compañero más alejado y continuar con comportamientos semejantes.

La indisciplina que manifestó este salón, era creada por gran parte del cuerpo estudiantil, aunque algunos iniciaban las agresiones, el resto reaccionaba ante la hostilidad a modo de defensa y supervivencia escolar.

Cabe mencionar la influencia de la maestra en las demostraciones del comportamiento entre los niños antes descritas, ya que era convencida con facilidad para llevar a cabo las peticiones de los niños (generalmente hacían su voluntad), pocas veces reprendía las malas palabras y las agresiones físicas que se hacían unos a otros; optaba por alzarles la voz y tampoco cumplía con los castigos que imponía, los cuales consistían en dejarlos sin recreo, sin embargo, al faltar diez minutos para la finalización de éste les permitía la salida.

Después de la observación, para poder aplicarles la encuesta para detectar la violencia intrafamiliar y el test proyectivo “figura humana”, fue necesario el acercamiento a los estudiantes, por lo que la investigadora empezó a mostrarse interesada en conocerlos y conversar con ellos a lo que reaccionaron positivamente, mostraron necesidad de ser escuchados, por lo que al satisfacer esta necesidad, se manifestaron abiertos a las peticiones de la investigadora.

La aplicación de la prueba proyectiva (test de figura la humana), tuvo la finalidad de identificar a los educandos que manifiestan agresividad, esto para responder a la pregunta de investigación.

### **3.4. Análisis e interpretación de resultados.**

A continuación se explicará lo obtenido con la administración de la encuesta para la detección de violencia intrafamiliar, posteriormente se expondrán los estudios de caso a partir de las observaciones en el aula escolar y, finalmente, se analizará la repercusión de la violencia intrafamiliar respecto a la violencia escolar.

#### **3.4.1. La violencia intrafamiliar.**

De acuerdo con la premisa que define la violencia intrafamiliar como “cualquier forma de conducta abusiva entre los integrantes de una familia” (Teubal; 2005: 45), se realizó la encuesta con la finalidad de detectar la existencia de cualquier tipo de violencia en el hogar (física, psicológica, verbal y sexual), entre los niños de la primaria, encontrando lo siguiente:

De una población de 20 estudiantes, 16 de ellos refirieron sufrir algún tipo de maltrato en sus hogares, lo cual corresponde a un 80% de la población tomada para el estudio.

En relación a la violencia que experimenta cada género; de las seis mujeres, tres refirieron sufrir algún tipo de violencia lo cual corresponde a un 50% de la población femenil; mientras que de los 14 varones, sólo uno expresó no sufrir violencia intrafamiliar, por lo que se obtiene que de la población varonil, el 93% recibe algún tipo de maltrato en sus hogares.

En relación a los tipos de violencia, se obtuvo lo siguiente: en función a la violencia física, la cual “suele expresarse en golpes corporales, acometidas con objetos duros o contundentes, ataques con armas blancas o de fuego” (Apodaca y Castro; 1995: 14), se consideraron debido a ello, los golpes corporales con cables y palos, así como pellizcos, empujones, jalones de cabello y nalgadas, obteniendo que de los 20 niños encuestados 11 respondieron afirmativamente a algunos de los ítems al respecto, lo que corresponde al 55% de la población.

Como violencia psicológica, se consideró a aquella que “provoca graves heridas en la autoestima de quién la recibe y es violatoria de los derechos humanos y la dignidad de las personas” (Chapela; 1999: 62), por lo que se consideraron las amenazas, el miedo hacia algún miembro de la familia, falta de interés (de los familiares) en el acontecer del alumno, así como actitudes de descuido, abandono y rechazo hacia los menores, obteniendo que de los 20 estudiantes encuestados diez manifestaron sufrir este tipo de violencia, lo cual corresponde al 50%.

Respecto a la violencia verbal, de acuerdo con Elterman (2000), consiste en emplear palabras agresivas con la intención de ridiculizar o humillar a la otra persona; por lo que se utilizaron reactivos que aluden a los apodos, a ser ridiculizado, a los gritos y discusiones con palabras altisonantes, a ser objeto de burlas, regaños y críticas, así como a los insultos y groserías; encontrando que de los 20 niños, 15 refirieron ser agredidos verbalmente en casa, lo cual afecta a un 75% de la población.

Finalmente, en lo concerniente a la violencia sexual, donde “los actos sexuales frecuentemente se presentan con acoso, con violencia física e incluso con violación” (Elterman; 2000:48); se utilizaron reactivos que implicaban desde la intención de que su cuerpo fuera tocado sin su consentimiento hasta ser obligados a tocar el cuerpo de otra persona, así como tener material pornográfico en casa; encontrándose que de los 20 niños, tres refirieron haber vivido alguna experiencia de este tipo, lo cual pertenece al 15%.

Ahora bien, de la población femenil, la violencia que se manifiesta en mayor medida en sus hogares, es la verbal con un 36.11% de incidencia; seguido por la violencia física con un 33.33% de frecuencia; mientras que la psicológica obtiene un 22.22% de ocurrencia y finalmente la violencia sexual presentada con un 8.33% de regularidad.

En cuanto a la muestra varonil, se obtuvo que la violencia que se presenta con mayor frecuencia en sus hogares es la verbal con un 47.82%; seguida por la violencia psicológica en 26.8% de manifestación; mientras que con un 23.18% se encuentra la violencia física y en lo que respecta a la violencia sexual, se obtuvo un 2.89% de ocurrencia.

A partir de los resultados anteriormente expuestos se concluye que ambos sexos de la población considerada en esta investigación, obtienen con mayor frecuencia agresiones de tipo verbal, mientras que la de menor incidencia es la violencia sexual.

En función de conocer las formas específicas de violencia que los padres de familia emplean reiteradamente como correctivo de disciplina, según los reactivos de la encuesta para la detección de violencia intrafamiliar, se encontró que de 20 estudiantes que conformó la población utilizada, 12 de ellos contestaron positivamente al reactivo que hace referencia a ser víctima de apodosos o sobre nombres que no les gustan, lo cual corresponde a un 60% de esta población; asimismo ocho de ellos asintieron al reactivo que indica la existencia de golpes en el hogar, lo cual afecta a un 40%; siete aceptaron al que concierne a recibir burlas cuando cometen errores, correspondiendo a un 35%; y finalmente seis niños consintieron los reactivos que indican la existencia en casa de gritos y discusiones fuertes, que son ridiculizados por equivocarse y que los amenazan con ser golpeados si no obedecen, lo cual corresponde a un 30% de la población. Lo cual se evidenció en su desenvolvimiento escolar, ya que tanto los niños como las niñas utilizaban apodosos entre ellos, siendo la mayoría ofensivos.

En lo que respecta a la etapa del ciclo vital familiar en la que se encuentran los encuestados, se obtiene que 19 padres de familia oscilan entre los 30 y 40 años de edad, (sólo hay un matrimonio donde los cónyuges rebasan los 50 años de edad); igualmente se encontró que en 12 de estos núcleos familiares hay integrantes en la adultez joven así como adolescentes, (personas entre 13 y 19 años de edad), ya sean hermanos, primos o tíos conviviendo en el mismo hogar; por lo que esta etapa familiar corresponde a la fase conocida como “periodo familiar de procreación avanzada y final” de acuerdo con Leñero (1976), en la que los cónyuges deben poner atención a las demandas de los hijos adolescentes así



como a las de los hijos pequeños, igualmente deben procurar la inculcación de valores y principios familiares sin descuidar la relación matrimonial.

En las 8 familias restantes, el niño encuestado es el hermano mayor, por lo que la etapa familiar se conoce como “los hijos” de acuerdo con Estrada (2007), la cual consiste en la adaptación de los cónyuges a la llegada de los hijos y al replanteamiento del contrato matrimonial existente; así como la creación de una alianza entre los padres en relación a la forma de crianza de los hijos.

### **3.4.2. Violencia escolar.**

En el aula escolar de la primaria elegida, se identificaron niños que pueden ser reconocidos como individuos agresivos instrumentales o proactivos, los cuales, según Papalia (2005), suelen utilizar la violencia para lograr sus fines, ya que la consideran una forma de obtener recompensas. Aunque también se detectaron aquellos que cumplen con los requerimientos para ser considerados agresores pasivos, seguidores o secuaces, los cuales “no toman la iniciativa, pero sí participan o gozan con las agresiones propinadas a los alumnos débiles”. (Escalante y López; 2003: 372)

En función de las características del comportamiento observado, destaca que los varones mostraban actitudes hostiles contra las mujeres, que iban desde evitar ser tocados por una de ellas (aparentar ser “infectados”) hasta enfrascarse en acaloradas discusiones, amenazas e insultos verbales que incluso llegaban a los golpes físicos. Como la discusión que se llevó a cabo entre los varones D. y SF. y las mujeres MC. y M.; donde ésta dijo: “D. tiene una puta cabezota y un puto cuerpecito”, mientras la niña MC. señaló “saca los huevos marica”, como el niño

D. no respondió a las agresiones, SF. le dijo molesto: “que güey estás para defenderte” (observación realizada el 08-06-09).

Cuando se agredían entre niños y niñas de forma verbal o física, por lo general reaccionaban igualmente agresivos, sin embargo, también había algunos sujetos que simplemente guardaban silencio, sin participar en las ofensas o, por otro lado, recibían las agresiones sin responder de ninguna manera; lo cual propiciaba que fueran golpeados en mayor medida; de la misma forma, cuando alguien lloraba se convertía en objeto de burla para los demás. Como lo sucedido cuando el niño E. le pegó al varón F., supuestamente porque F. le dijo “chinga tu puta madre” por lo que E. golpeó a F. y lo hizo llorar, lo cual provocó que el resto de los niños se burlaran de él y comenzaran a golpearlo para hacerlo llorar más (observación realizada el 09-06-09).

Entre los varones acostumbraban golpear con fuerza los brazos y las espaldas de los compañeros a manera de camaradería; también solían darse nalgadas así como tocar sus partes íntimas entre ellos. Asimismo era frecuente que se retaran unos a otros para medir fuerza, lo cual conllevaba, en la mayoría de los casos, a conatos de bronca. Igualmente eran constantes las “luchitas” que organizaban mientras la maestra se ausentaba.

En general, protestaban cada orden de la profesora con la finalidad de evitar trabajar, a través de gritos, golpes en las butacas o desafíos verbales directos contra la autoridad de la maestra. Como sucedió cuando la maestra le indicó al niño SF. que se sentara en su lugar, el cual contestó, mirándola de frente

“¿y usted quién es para mandarme?”, obteniendo la burla del resto de los compañeros (observación realizada el 01-06-09).

Existía complicidad entre ellos cuando hacían travesuras (esconder las mochilas, cambiar las libretas de las butacas o jugar en el salón), a través de culpar a otros de sus actos para evitar ser reprendidos por las autoridades institucionales (la maestra o el director de la escuela); como ocurrió mientras los varones jugaban fut bol en el salón, la niña M. al defenderse de los balonazos golpeó el cañón (proyector), por lo que los niños la culparon inmediatamente al llegar la maestra al aula (observación realizada el 10-06-09).

En este mismo sentido, los niños reconocieron que entre ellos no existía amistad ni compañerismo.

Finalmente, los niños que no acostumbraban participar activamente en el desorden grupal mostraban desesperación y molestia por el tiempo gastado en los intentos de la maestra por controlar el grupo.

Como se pudo constatar con lo anteriormente expuesto, dentro del mismo salón de clases se pudieron observar y presenciar distintas formas de reaccionar y de experimentar el diario acontecer de la jornada escolar.

### **3.4.3. Repercusión de la violencia intrafamiliar en la presencia de violencia escolar.**

Generalmente las personas que son agredidas en casa amplían la hostilidad a otras áreas de su vida, entre las cuales está la escuela, como lo

estipula Hernández (2005), quien sostiene que los adultos maltratadores fueron ofendidos durante su niñez y que por lo tanto, los niños que sufren maltrato en el presente lo ejercerán en el futuro; de la misma forma Domenach (1981), explica que la violencia es aprendida, ya que los hijos a través de la imitación llevan a cabo conductas agresivas debido a la identificación con los padres; igualmente Teubal (2005), citando a Belsky (1980), describe que el modelo ontogénico explica los actos violentos, ya sea como víctima o victimario, en función de las formas de crianza de los padres.

A partir de la encuesta sobre violencia intrafamiliar, se detectaron seis niños que manifestaron experimentar en mayor medida violencia dentro de sus casas; con la aplicación del test proyectivo “figura humana” y la información recabada de las observaciones en el diario de campo, se llevó a cabo un estudio de caso para explicar lo encontrado en cada uno de estos estudiantes en función del comportamiento que presentaron en el aula escolar.

Sujeto masculino C.

De acuerdo con la encuesta sobre violencia intrafamiliar, se obtuvo que este niño experimenta en casa principalmente violencia verbal, ya que respondió afirmativamente a los reactivos que aluden a recibir apodosos desagradables, presenciar discusiones y gritos frecuentes con palabras altisonantes entre todos los integrantes del núcleo familiar, recibir burlas, críticas, asimismo apunta a ser ridiculizado; igualmente sufre violencia física, la cual se manifiesta a través de golpes en las sentaderas o cualquier otra parte del cuerpo, empujones, pellizcos, también ha presenciado golpes entre sus padres; por otro lado, en lo concerniente

a la violencia psicológica, manifestó temer a su padre (debido a las peleas frecuentes con su madre), igualmente expresó sentirse ignorado y rechazado por sus familiares; finalmente en cuestión a la violencia sexual, refirió ver pornografía en casa, ya que su padre suele llevar material de esta índole y aunque éste no acostumbra verla en presencia del resto de los integrantes de la familia, se tiene el conocimiento y el acceso a ella.

De acuerdo al test de figura humana, se describe como una persona egocéntrica y perfeccionista, ya que cuida su apariencia personal, asimismo es optimista, por lo que puede tener relaciones sociales satisfactorias. Sin embargo, también manifiesta necesidad de aceptación social a través de una apariencia de felicidad, con lo que se esfuerza por ganar aprobación; igualmente muestra fuerte necesidad afectiva y poca autoestima, tiene actitudes de duda e inseguridad que le generan desconfianza en los contactos sociales, lo cual se muestra a través de la barrera rígida que interpone entre él y su medio ambiente.

La forma en que compensa la deficiente estimación de sí mismo, es a través de una imagen agresiva y arrogante que lo lleva a ser socialmente dominante, emocionalmente frío y a tener poco control personal, es decir, tiene tendencias a la impulsividad, la compulsividad, así como al lenguaje indecente y a los arranques de mal humor.

En el aspecto sexual, tiene fuerte curiosidad visual que le provoca culpabilidad (tendencia voyeurista), así como marcada preocupación por la masturbación (lo cual concuerda con la accesibilidad al material pornográfico existente en casa). Finalmente, tiene actitud de menoscabo hacia el varón (probablemente por la deficiente relación que tiene con su padre).

La historia que realizó para el test está constituida por acontecimientos familiares, donde narra la violencia que vive en su hogar, ya que explica la forma en que su padre golpeaba tanto a su madre como a él por intervenir en su defensa, para finalizar explicando la forma en que su padre intenta compensar el acto a través de regalos hacia ellos. Igualmente hace referencia a la adicción a las drogas (marihuana y cocaína) de su padre.

En cuanto a lo observado en el salón de clases, este niño resaltaba como el líder principal del grupo de desordenados, ya que buscaba cualquier motivo, aunque no estuviera relacionado con él directamente, para discutir y pelear con sus compañeros, como en alguna ocasión en la que el niño J3 se sentó en el lugar de J2 (varón), por lo que C. empezó a discutir con J3, para defender el lugar de J2, lo cual terminó con un connato de bronca (observación realizada el 01-06-09).

El resto de los varones solían imitar sus conductas o buscaban divertirlo con travesuras y groserías hacia las niñas o la maestra; asimismo era desafiante con las figuras de autoridad, ya que generalmente era el primero en levantarse de su banca y desobedecer las encomiendas de la maestra. Demostró poca tolerancia a la frustración ya que se enojaba cuando al jugar fut bol no le pasaban el balón, y solía dar “balonazos” tanto a los varones como a las mujeres (observación realizada el 04-06-09). Solía mostrarse ofensivo a través de insultos verbales y/o golpes físicos así como amenazante con sus compañeras, (poco respeto hacia el sexo femenino), como sucedió cuando insultó verbalmente a la niña M. diciéndole “cállate pendeja”, ya que discutía con J2 (observación realizada el 11-06-09). Daba órdenes a sus compañeros como “párate”, “quítate de mi banca” o les indicaba que se fueran a algún otro lado por medio de golpes en la

espalda y patadas, a lo que los varones obedecían sin protestar, aunque hayan recibido golpes. Gustaba de jugar rudo, se divertía golpeando a sus compañeros y acostumbraba burlarse de los que, por algún motivo, lloraban, igualmente con el resto de los varones ponían apodosos ofensivos a los demás compañeros del salón.

En cuanto al comportamiento escolar, era incumplido con las tareas y trabajaba muy poco; lo cual demostró en la ocasión en que la maestra estaba preguntando una poesía y SF. le decía en voz baja los párrafos a C. que no la aprendió, hasta que la maestra se dio cuenta y los regañó (observación realizada el 09-06-09).

Sujeto masculino J.

De acuerdo a lo encontrado en la encuesta sobre violencia intrafamiliar, respondió afirmativamente a los reactivos sobre violencia física que aludían a que sus padres jalan sus cabellos para reprimirlo, asimismo admitió ser golpeado con palos y cables en las sentaderas o en cualquier otra parte de su cuerpo; en lo que respecta a la violencia psicológica, refirió que sus padres trabajan y nadie cuida de él por lo que lo dejan encerrado y sin salir; y finalmente en lo relacionado con la violencia verbal, afirmó que sus padres se dirigen a él sólo para regañarlo y que le dicen apodosos que le desagradan.

Según lo arrojado por el test "figura humana", se describe como un individuo optimista, ordenado, narcisista y perfeccionista que parece orientarse hacia sí mismo (egocentrista). Tiene poco dominio social, es decir, posee poco contacto con el mundo exterior (deficiente capacidad para las relaciones interpersonales), por otro lado, aunque manifiesta fuerte tendencia a la participación social, la mantiene reprimida. Se muestra renuente a escuchar

críticas debido a que manifiesta falta de confianza en los contactos sociales, ya que considera al medio ambiente amenazador, lo cual le genera inseguridad. Aunque manifiesta necesidad de aprobación social, muestra una imagen de hostilidad, rigidez y agresividad al respecto; asimismo es mal hablado (usa frecuentemente el lenguaje indecente) y tiene arranques de mal humor. La falta de cariño le ha creado sentimiento de inferioridad, inseguridad, emocionalidad fría, así como descontento con su aspecto físico. Igualmente tiene falta de coordinación entre sus impulsos y sus funciones intelectuales, las cuales están empobrecidas; es tendiente a la fantasía, la compulsividad y la ansiedad. Manifiesta dependencia materna aunque de la misma forma presenta una actitud de menoscabo hacia la mujer. En lo que respecta a la sexualidad, muestra pujanza viril así como preocupación y culpabilidad por prácticas onanistas.

La historia que desarrolló muestra un contenido romántico con un final feliz que implica la llegada de un hijo y bienestar en lo consecutivo; lo cual probablemente esté en función de sus necesidades afectivas en el hogar. Aunque tiene dos hermanos menores, no los menciona en su historia (probable rivalidad fraterna).

En cuanto a lo observado en el aula escolar, destacó por ser también propiciador del mal comportamiento en el salón, siempre y cuando la maestra no estuviera presente, debido a que cuando ella estaba, él se dedicaba a seguir lo que los demás hacían. Frecuentemente era castigado con no salir a recreo por desordenado o por incumplir con los trabajos escolares. Solía incitar a sus compañeros a los golpes, en ocasiones era ignorado, por lo que se encargaba de provocarlos para lograr su objetivo (fingiendo defender a alguien más), como en la ocasión en que el niño J3 pateó a J2 8varón), por lo que J. incitaba a J2 para que



se defendiera, pero como éste no le hizo caso, J. intentó provocar a los golpes a J3, (supuestamente para defender a J2), pero éste no accedió (observación realizada el 02-06-09).

Jugaba fut bol en el salón (daba balonazos) y participó activamente en las guerras de envases de frutsi, lápices y libros.

Tenía actitudes de desafío ante la autoridad ya que era desobediente y grosero con la maestra; como en la ocasión en que la misma lo sorprendió jugando fut bol en el salón, por lo que le pidió el balón, J. la ignoró ya que seguía jugando, ocasionando que la maestra molesta le gritara, a lo que J. reaccionó pateando el balón para que ella misma lo tomara con sus manos (observación realizada el 02-06-09).

Acostumbraba golpear en la espalda a sus compañeros como gesto de camaradería, dándoles fuertes golpes, por lo que los demás reaccionaban golpeando también con fuerza la espalda de él, solían reaccionar divertidos al respecto. Igualmente participaba en las “luchitas” con sus compañeros, (cuando la maestra se ausentaba), aunque los golpes que se propinaban eran fuertes y generalmente terminaban en el suelo (observación realizada el 17-06-09).

Durante la clase de Educación Física jugaba fut bol y casi siempre (como otros de sus compañeros), manifestaba intolerancia a la frustración ya que se molestaba y pataleaba cuando no le seguían la jugada o tardaban en darle el balón (observación realizada el 04-06-09).

Solía burlarse de los compañeros que por alguna razón lloraban en clase, tras ser agredidos. Al igual que varios de sus compañeros, obedecía las órdenes de C. por lo que acostumbraba actuar como seguidor, aunque cuando éste último no asistía a clase, se convertía en el líder de los demás. Para deslindarse de su

responsabilidad, solía culpar a otros con la complicidad de sus compañeros de desorden.

La madre de J. fue llamada por el director de la escuela en varias ocasiones a partir del mal comportamiento de su hijo.

Sujeto masculino J2.

Según lo manifestado en la encuesta para la detección de violencia intrafamiliar, este niño respondió afirmativamente a los reactivos que se referían a la existencia de golpes en casa, así como a que jalan sus cabellos para reprenderlo; en lo que respecta a la violencia psicológica expresó que aunque haya alguien en su casa se siente ignorado así como rechazado por los integrantes de su familia y finalmente afirmó que en casa sus familiares trabajan y nadie cuida de él; en lo concerniente a la violencia verbal, afirmó que critican lo que hace, que le dicen sobrenombres que no le gustan y que sus padres suelen pelear y gritarse; finalmente en la violencia sexual contestó afirmativamente a que alguno de sus familiares ha intentado tocar su cuerpo, aunque no se ahondó al respecto.

De acuerdo con el test “figura humana”, se describe como una persona egocéntrica y con alta estimación, de igual forma tiende a la fantasía y a ser perfeccionista. Se esfuerza por ganar aprobación a través de la expresión del poder físico. Se muestra susceptible a la ofensa ya que reacciona a la crítica u opinión social, asimismo tiene débil contacto con el exterior (dificultad en las relaciones interpersonales). Se muestra evasivo en la comunicación social, ya que considera a su medio ambiente amenazador por lo que coloca una barrera como

defensa entre él y el medio ambiente, por estas razones tiene un contacto interpersonal deficiente.

Manifiesta poco poder intelectual, emocionalidad fría, rígida y moralista; por otro lado, existe sensación de deficiencia en el control de los impulsos corporales, es tendiente a la impulsividad, a la obsesión compulsión y a la ansiedad. Intenta compensar su inseguridad a través de una imagen dominante en sociedad a partir de arranques de mal humor, lenguaje indecente y expresiones de agresividad en general. Si bien se muestra resistente a la autoridad, tiene una marcada dependencia materna, ya que le concede mayor autoridad social e intelectual a la mujer; aunque por otro lado, manifiesta cierta hostilidad hacia la misma y una actitud de menoscabo hacia el varón. En lo que respecta a la sexualidad, presenta culpabilidad y temor a la castración por prácticas onanistas, así como marcadas manifestaciones de pujanza viril.

La historia que desarrolló para el test, consiste en una descripción familiar, en la que sus padres juegan con él y sus hermanos, (proyección de necesidades afectivas y cercanía familiar); aunque también expresó que en ocasiones sus padres “pelean” porque no ganan suficiente dinero (sus padres venden elotes), por lo que en su historia planteó que les va muy bien en las ventas del centro y entonces los llevan a pasear, (restauración de la realidad familiar a través de la fantasía).

En lo referente a la observación realizada en el salón de clases, J2 se vio constantemente relacionado en los connatos de bronca que se gestaban en el aula, como en la ocasión en que fue deliberadamente a molestar al niño D., (quién solía ser agredido tanto física como verbalmente por el resto de los compañeros),

sin embargo, aunque en esta ocasión D. reaccionó agresivamente contra J2, no llegaron a los golpes (observación realizada el 09-06-09).

Este niño acostumbraba enojarse con facilidad, como en la ocasión en que el niño RB. le pegó con una pelota ponchada por la espalda, J2 reaccionó agresivamente contra J3, (ya que otros lo culparon), golpeándolo con fuerza utilizando el mismo instrumento, sin percatarse que J3 no había sido culpable (observación realizada el 08-06-09).

Utilizaba constantemente palabras altisonantes, asimismo era de los que desafiaban verbalmente la autoridad de la maestra. Solía discutir y mostrarse agresivo con las mujeres, como en la ocasión en que en compañía de C., J2 agredió verbalmente a la niña M., la cual, contestó también con insultos (observación realizada el día 11-06-09).

Participaba activamente en el desorden que se gestaba en el salón como las guerras de envases de frutsi, lápices, entre otros artículos escolares y los partidos de futbol. Le contestaba groseramente a la maestra, como lo que sucedió cuando jugaban con la pelota ponchada, la maestra le preguntó “¿de quién es eso?” a lo que J2 le contestó “¡de tu papi!”, mirándola fijamente, provocando la burla de los demás hacia la maestra, la cual no reaccionó ante la grosería (observación realizada el 08-06-09).

También acostumbraba golpear con fuerza la espalda de sus compañeros lo cual ocasionaba que él también recibiera golpes. Incitaba a sus compañeros para que pelearan, valiéndose incluso de mentiras. Participaba en el juego de luchitas con otros niños, golpeándose con fuerza; aunque hubo ocasiones en que lloró, como sucedió cuando J. le pegó y lo hizo llorar ya que lo lastimó con el juego rudo (“luchitas”), (observación realizada el 01-06-09).

Sin embargo, se dejaba ir a golpes en contra de los que lloraban para después burlarse, como cuando F. lloró, J2 y otros fueron a burlarse de él y a seguir golpeándolo. Generalmente obedecía órdenes de los más dominantes del grupo, es decir, actuaba como seguidor.

También jugaba a dar balonazos a los compañeros mientras jugaban fútbol. Tendía a mentir y a levantar falsos para deslindarse de su responsabilidad, como sucedió cuando la niña M. golpeó el cañón (proyector) del salón, por culpa de J2, C., J. y otros que jugaban con la pelota; asimismo gustaba de poner apodos a los demás y burlarse de ellos.

Sujeto femenino: M.

De acuerdo a lo encontrado con la aplicación de la encuesta para la detección de violencia intrafamiliar, se encontró que esta niña en casa recibe agresiones físicas que van desde empujones, pellizcos y jalones de cabello hasta ser golpeada con palos y cables en las sentaderas y otras partes de su cuerpo; igualmente indicó que existieron golpes entre sus padres cuando vivían juntos; por otro lado, también respondió afirmativamente a los reactivos que aluden a ser víctima de agresiones verbales como lo son escuchar gritos fuertes en casa que implican palabras altisonantes entre los integrantes de la familia, tener apodos, recibir burlas e insultos, así como ser ridiculizada al cometer errores. Igualmente en lo referente a la violencia psicológica, mencionó sentirse ignorada, así como rechazada por parte de sus familiares.

En lo que concierne a la violencia sexual, la estudiante refiere haber visto pornografía, ya que en casa viven también sus tíos (hombres y mujeres) adolescentes; asimismo refiere haber sufrido un intento de abuso sexual por parte

del esposo de su abuela (el cual no es familiar consanguíneo); dio cuenta de esto al responder afirmativamente a los reactivos que aluden al intento de ser tocada y amenazada al respecto.

De acuerdo con lo expuesto por el test “figura humana”, se describe como una persona espontánea, que derrocha extrema actividad en general, al parecer aspira a deslumbrar y a fascinar con su apariencia ya que demuestra notables deseos de madurez y desarrollo.

Sin embargo, también la caracteriza un precario control personal que puede irrumpir en arranques impulsivos y agresivos, asimismo, suele ser introvertida y descuidada (siente pena por comerse las uñas).

Además manifiesta sentimientos de inferioridad corporal e inmadurez emocional; así como actitudes rígidas, moralistas y ambiciosas. La define una marcada tendencia a la impulsividad, a la agresividad, la ansiedad y la inseguridad. En lo que respecta a su desenvolvimiento, aunque se esfuerza por ganar aprobación, mantiene relaciones sociales infructuosas, ya que la evasión, la superficialidad, la cautela y la hostilidad definen el carácter de éstas mismas.

Acostumbra aislarse del mundo de forma deliberada, creando una barrera entre ella y el medio ambiente, esto a partir de la dificultad que experimenta con las relaciones interpersonales. Las ideas de alusión y la inseguridad ambiental también repercuten en su inadaptabilidad social. Finalmente, la caracteriza una marcada dependencia materna, así como una tendencia a envidiar el pene que configura una actitud de menoscabo hacia los varones. Por último, manifiesta impulsos sexuales que le significan preocupación de esta índole.

La historia que desarrolló para el test, proyectó sus deseos de reunir una vez más a su familia, ya que sus padres están separados, (su papá radica en

E.U.), con lo que demanda mayor atención y cariño de su madre para ella y su hermano menor por igual, (posible rivalidad fraterna), en este sentido, también manifestó deseos de que sus hermanos pequeños no hubieran muerto (duelos no resueltos).

Lo que respecta a la observación de su comportamiento en clase, se encontró que es de las alumnas más problemáticas, ya que constantemente desafiaba la autoridad de la maestra, debido a que llevaba a cabo actos para molestarla como chiflar, gritar o aplaudir en forma rebelde, como sucedió cuando chifló fuerte y la maestra la reprendió, por lo que lo volvió a hacer a sus espaldas, ocasionando la molestia de la maestra y que otras de sus compañeras (MC. y FX) hicieran lo mismo para divertirse (observación realizada el 01-06-09).

Asimismo solía cuestionarle de forma agresiva e irrespetuosa a la maestra las decisiones que tomaba o por otro lado, decidía ignorarlas. Constantemente fue castigada sin salir al recreo por no hacer los trabajos escolares o por contestarle groseramente a la maestra. Hubo ocasiones en que se enfrentó con los varones a discusiones e incluso a golpes, como cuando S. pateó su mochila ella reaccionó pateándolo a él también (observación realizada el 02-06-09).

Cuando se molestaba golpeaba fuertemente con las libretas o con sus manos las butacas, igualmente arrancaba airadamente las hojas de su libreta; como lo hizo cuando la maestra no cumplió su petición de hacer el trabajo en equipo, M. golpeó la butaca en forma de protesta (observación realizada el 03-06-09). En varias ocasiones adoptó actitudes de cansancio o flojera respecto a las clases o al trabajo escolar, al grado de recostarse sobre la butaca para evitar trabajar. Cuando discutía con los varones utilizaba palabras altisonantes para

agredirlos y defenderse, aunque también llegó a discutir con las mujeres, aunque entre ellas no había insultos tan fuertes de por medio.

Sujeto masculino: S.

Según lo encontrado en la encuesta para la detección de violencia intrafamiliar, se detectó que este niño ha presenciado golpes físicos y gritos fuertes entre sus padres así como entre él y sus hermanos (debido a que su papá es alcohólico, pelea con sus hijos –en edad adolescente- aunque generalmente lo tranquiliza uno de ellos, después de discutir fuertemente); en lo que respecta a la violencia psicológica, mencionó sentir terror cuando llega a casa uno de sus padres, asimismo explica que sus padres trabajan y no cuidan de él y por lo tanto generalmente se encuentra solo en casa, asimismo amenazan con golpearlo si no obedece; en cuanto a la violencia verbal, manifestó que hay discusiones fuertes en casa, igualmente le dicen sobrenombres que le desagradan, cuando comete algún error es ridiculizado y critican las cosas que hace.

En función del test figura humana, se encontró que es un individuo egocentrista, y excesivamente espontáneo ya que toma las decisiones por sí mismo. Sin embargo, también lo caracteriza una marcada inmadurez tanto emocional como psicosexual, así como el infantilismo propio de su edad; por otro lado es tímido e inseguro, aunque también manifiesta resistencia a la autoridad a través de actitudes agresivas y mal humor.

De la misma forma muestra poca coordinación, descuido y escaso control de su actividad, lo cual desemboca en impulsividad y difusión. Las necesidades afectivas probablemente las compense mediante la haraganería y el



comportamiento delincuente. Igualmente presenta tendencias a la neurosis, la ambición, la compulsión y la ansiedad.

En otro sentido, mostró marcada preocupación somática, a través del sentimiento de inferioridad e insuficiencia corporal, así como el impulso y temor a exponer el cuerpo, lo que expone una lucha por poseer poder físico, que desemboca en poca autoestima. Se muestra superficialmente sociable y extrovertido debido a que tiene un fuerte deseo de conseguir dominio y aprobación social, (más que por un interés genuino en las relaciones humanas); por otro lado, aunque se esfuerza por ganar aprobación, es evasivo y precavido en la comunicación, ya que reacciona a la crítica u opinión social, es susceptible a la ofensa lo cual le provoca dificultades en las relaciones interpersonales, por lo que tiende a evadir el contacto social.

Finalmente se encontró marcada preocupación sexual, ya que muestra dificultad para controlar los impulsos sexuales debido a que tiende a la masturbación, por lo que intenta ocultarlo. Asimismo manifiesta excesiva pujanza viril a manera de expresión de lucha por la virilidad que antagoniza con la dependencia emocional de la madre, ya que presenta marcada dependencia a la misma; por lo que, probablemente, concede mayor autoridad social e intelectual a los hombres.

La historia que desarrolló para el test, hace referencia a los golpes físicos entre dos niños varones que son separados por una niña, para finalmente afianzar una amistad entre los tres. Probablemente haya proyectado la necesidad de que alguien intervenga cuando su padre discute con su hermano; así como la importancia de mejorar la relación entre ellos, ya que la madre trabaja y se ausenta del hogar.

En lo que respecta a la observación en el aula escolar, cabe mencionar que S. era solitario, casi no platicaba con sus compañeros y prefería quedarse sentado y participar en clase; aunque también contribuía en el desorden ya que hubo ocasiones en las que estuvo involucrado en los conatos de bronca, como cuando intentó ahorcar al niño J2, porque éste no lo dejaba leer mientras participaba en la clase, el intento de pelea terminó con amenazas de S. hacia J2 (observación realizada el día 01-06.09).

Este niño también se caracterizó por ser hostil con los compañeros, ya que tanto a los hombres como a las mujeres los insultaba utilizando palabras altisonantes, llegando incluso a los golpes, como sucedió cuando pateó a la niña M. que le contestó con otro golpe, aunque finalmente se tranquilizaron y no pasó a mayores (observación realizada el día 02-06-09).

También acostumbraba desafiar la autoridad de la maestra desobedeciendo sus indicaciones, por lo que frecuentemente fue reprendido con no salir al recreo. Solía recriminarle a la maestra una supuesta preferencia por las mujeres, ya que en una ocasión en que la niña M. chifló causando la molestia de la profesora, los niños (entre ellos S.) la culparon, sin embargo, M. no obtuvo castigo (observación realizada el 02-06-09). Al igual que varios de sus compañeros jugaba fútbol en el salón a pesar de que este acto estaba sancionado por la maestra.

Por otro lado, era propiciador de las discusiones, como cuando le lanzó un lápiz a la niña M. por lo que ésta lo agredió verbalmente y S. contestó a la agresión diciéndole “pendeja” (observación realizada el día 03-06-09).

En este mismo sentido, gustaba de molestar a compañeros que no solían involucrarse en el desorden, como en la ocasión en que S. en compañía de SF.

se propusieron molestar al niño D., por lo que se desplazaron hasta su banca para quitarle su lapicera, después su libro hasta que hicieron que se levantara de su lugar para intentar arrebatárselos sus cosas, al final (S. y SF.) lo insultaron diciéndole palabras como “Federica” y “nariz de perico” (observación realizada el 08-06-09).

También acostumbraba dar golpes a los demás varones en la espalda, poner apodos a los compañeros y divertirse al respecto. De la misma manera que otros varones, participaba activamente en las “luchitas” lanzándose incluso desde las bancas (observación realizada el 17-06-09).

Sujeto femenino A.

Según lo encontrado en la encuesta para la detección de violencia intrafamiliar, esta niña contestó afirmativamente a los reactivos que en función de la violencia física, refieren que en su casa ha habido golpes, especificando que su padre ha golpeado a su madre (cabe mencionar que su mamá es hermana de la mamá de C.; esta niña refirió que ambas mujeres son golpeadas por sus maridos), en este mismo sentido, manifestó que alguien de su familia ha intentado asfixiarla, de igual manera, cuando se porta mal la pellizcan, la empujan o jalan sus cabellos para reprenderla, asimismo expresó que golpean sus sentaderas o cualquier otra parte de su cuerpo; en lo que respecta a la violencia psicológica, expresó que aunque haya alguien en casa se siente ignorada, amenazan con golpearla si no obedece, por lo que siente rechazo por parte de sus familiares, de la misma forma expresó que la encierran y no la dejan salir; finalmente en lo que concierne a la violencia verbal refirió que en casa hay gritos y discusiones fuertes que involucran insultos y palabras altisonantes, igualmente suelen burlarse de ella

o ridiculizarla cuando comete errores, asimismo le dicen apodos que no le gustan, también critican frecuentemente lo que hace y, por último, expresó que sus padres suelen pelear y gritarse.

En función a lo encontrado en el test “figura humana”, se describe como una persona refinada, egocentrista y arrogante que gusta de cuidar su aspecto personal, asimismo es perfeccionista y exhibicionista ya que manifiesta fantasías de hechizar a los hombres con su apariencia; aunque también se muestra precavida en su actuar. De igual forma, se nota fuerte preocupación por el peso, así como sentimiento de inferioridad corporal, por lo que lucha por poseer poder físico a través del capricho por los alimentos ya que aspira a deslumbrar con su apariencia.

Asimismo posee características de inmadurez tanto emocional como psicosexual, así como aspectos que implican falta de coordinación entre sus impulsos y sus funciones intelectuales, ya que manifiesta emocionalidad fría, arranques de mal humor y lenguaje indecente, además de actitudes de menosprecio e infantilismo; aunque por otro lado, también expresa fuerte necesidad afectiva, temor o timidez respecto a la madurez, así como marcado sentimiento de inseguridad.

Otros aspectos que la definen son la agresividad tanto explícita como implícita; así como actitudes impulsivas, compulsivas y rígidas y finalmente tendencias a la tristeza, la preocupación y a la ansiedad. Aunque manifiesta fuerte tendencia a la participación social, la mantiene reprimida, debido a que tiene poca confianza en los contactos sociales (que podría ser también en la propia productividad) ya que considera al medio ambiente amenazador, por lo que

coloca una barrera entre ella y este medio, asimismo mantiene un débil contacto con el mundo exterior (que implica dificultad en las relaciones interpersonales), ya que está alerta de todos los detalles acerca de ella y muestra actitudes de hostilidad o sospecha; por otro lado se muestra superficialmente sociable y extrovertida debido a un fuerte deseo de conseguir dominio y aprobación social más que por interés genuinamente humano.

Finalmente, expresa preocupación sexual por la presencia de impulsos de esta índole y tendencias a la masturbación, lo cual implica cierta precocidad sexual. Aunque presenta dependencia materna, concede mayor autoridad social e intelectual a los varones, así como mayor poder, dominio y perfección físico (este aspecto probablemente esté en función del dominio de su padre sobre su madre; incluso su primer dibujo –para el test- fue un hombre).

La historia que desarrolló es, probablemente, un episodio familiar, ya que los protagonistas son sus hermanos mayores (en edad adolescente), en la que narra que solían pelear y golpearse, hasta que intervinieron ambos padres, la madre sólo los regañó mientras que el padre buscó que llegaran a un acuerdo, por lo que sus hermanos no volvieron a pelear tan fuerte (proyecta el poder del padre respecto a la dinámica familiar).

En lo que respecta a la observación realizada en el aula de clases, A. se ausentaba demasiado de clase, ya que pertenecía a la banda de guerra; en cuanto a su comportamiento, era amistosa y generalmente cumplía con los trabajos escolares, aunque también solía discutir en compañía de otras niñas, las decisiones de la maestra suplente, como el día en que las reprendió diciéndoles “flojas” (en conjunto con FX., M. y MC.) por no querer hacer ejercicios de

matemáticas, mientras ellas se quejaban de la “excesiva disciplina” de la maestra suplente (observación realizada el 16-06-09).

En las ocasiones en que discutía con alguien más, utilizaba palabras altisonantes y terminaba por evadir la discusión, como cuando se enfrascó en una discusión con la niña M. por la banca que ella ocupaba, por lo que empezaron a reñir, aunque por poco tiempo porque A. simplemente dejó de contestar las agresiones, limitándose a decir “lo que tu digas” (observación realizada el 11-06-09). Asimismo, A. participaba en el desorden de forma indirecta ya que se reía y se burlaba de lo que hacían los demás.

Igualmente solía contestar de forma grosera también a la maestra titular, como en la ocasión en que discutía con F., ya que A. le dijo “chillona” (como si F. fuera mujer) por lo que la maestra, al percatarse de la discusión, le preguntó a la niña A. -¿a quién la dices?, ¿a F? a lo que A. le contestó haciendo muecas -“¡no, a la pared!” (observación realizada el 17-06-09).

A partir de las descripciones previamente realizadas, se logró identificar la manera en que las interacciones, generalmente hostiles en el hogar, repercuten en la socialización y desenvolvimiento de los niños en el ámbito escolar.

## CONCLUSIÓN.

A partir de lo anteriormente expuesto y en función de la pregunta de investigación, que cuestiona la influencia que existe entre la violencia intrafamiliar y las agresiones que se presentan en las aulas escolares, se obtuvo que de 20 estudiantes, 16 de ellos refirieron sufrir algún tipo de maltrato en sus hogares, correspondiendo a un 80% de la población, con lo que se confirma que en su mayoría reciben violencia en sus hogares; igualmente, a partir de la observación realizada en el grupo, se detectaron comportamientos agresivos tanto en forma de iniciativa como en forma reactiva a los mismos; sin embargo, sólo seis de estos niños (cuatro varones y dos mujeres), contestaron en mayor cantidad reactivos positivos, refiriendo la presencia de agresiones en el hogar, a través de la encuesta de detección de violencia intrafamiliar, con lo que a partir del diario de campo y el test “figura humana”, se confirma la presencia de actos que implican violencia en sus hogares, la cual se traslada de la misma forma, al ambiente escolar.

En lo que corresponde a los objetivos planteados en este estudio, en función de conocer el porcentaje de niños en edad escolar que sufren violencia intrafamiliar; se conoció que el 50% de la población femenil, respondió afirmativamente a alguno de los reactivos planteados en la encuesta para la detección de violencia intrafamiliar, mientras que un 93% de los varones reportó lo mismo. Por lo tanto, se obtiene que la mayor parte de la población utilizada para este estudio, experimenta actos y actitudes violentas en sus hogares, sobre todo, la población varonil; lo cual confirma su propensión agresiva, ya que con la

observación realizada en el grupo, se encontró que eran más frecuentes las disputas entre varones que entre mujeres.

Ahora bien, el objetivo cuya finalidad consiste en comparar el tipo de violencia intrafamiliar que existe entre los niños según el género, se encontró que la población femenil, sufre en mayor medida en sus hogares, la violencia de tipo verbal con un 36.11% de incidencia; seguido por la violencia física con un 33.33%; mientras que la psicológica obtiene un 22.22% de ocurrencia y finalmente la violencia sexual con un 8.33% de regularidad; mientras que en la población varonil, se obtuvo que la violencia que se presenta con mayor frecuencia en sus hogares es la verbal con un 47.82%; seguida por la violencia psicológica en 26.8%; por otro lado un 23.18% se presenta violencia física y en lo que respecta a la violencia sexual, un 2.89%.

En lo que respecta al objetivo que indica detectar el tipo de violencia intrafamiliar que se presenta con mayor frecuencia en los niños, se obtiene que ambos sexos sufren en mayor medida de violencia verbal en sus hogares y en menor medida de violencia sexual; en función del resto de los tipos de violencia, se obtiene que las mujeres son afectadas físicamente en mayor grado que los varones, en tanto que éstos experimentan mayormente las agresiones psicológicas que lo que reportaron las mujeres, por medio de la encuesta para la detección de violencia intrafamiliar.

Con lo anteriormente mostrado, se puede dar respuesta al objetivo que involucra determinar las formas violentas en que los padres de familia disciplinan



a sus hijos, reafirmando que lo que se presenta con mayor frecuencia para ambos sexos es el maltrato de tipo verbal en los hogares de estos niños, ya que 12 de ellos contestaron positivamente al reactivo que hace referencia a ser víctima de apodosos o sobre nombres que no les gustan, correspondiendo a un 60% de esta población. Lo cual también se observó en el aula escolar ya que la manera en que se comunicaban tanto los varones como las mujeres era a través de gritos y palabras altisonantes.

De igual forma, se encontró que ambos sexos, experimentan en mayor medida, tres de los cuatro tipos de violencia intrafamiliar; ya que entre los reactivos indicativos de actos hostiles (de la encuesta para la detección de violencia intrafamiliar), que los niños aceptaron en mayor cantidad, se encuentra el que implica la existencia de golpes en el hogar (violencia física), recibir burlas cuando cometen errores, la existencia de gritos y discusiones fuertes en casa, así como ser ridiculizados por equivocarse (violencia verbal), y finalmente, el que indica que los niños son amenazados con ser golpeados si no obedecen (violencia psicológica).

En este sentido, de acuerdo con la observación realizada en el aula escolar, los niños generalmente se burlaban y ridiculizaban entre sí, asimismo utilizaban los golpes para defenderse.

Finalmente, lo correspondiente al objetivo que implica identificar a los niños que sufren violencia intrafamiliar y que la perpetran en la escuela; fue logrado a partir de lo observado y redactado en el diario de campo, así como en función de la mayoría de las respuestas positivas que indican la presencia de agresiones, en la encuesta de detección de violencia intrafamiliar; con estos datos se realizó el

estudio de caso a cada uno de los seis niños detectados, utilizando también como referencia lo obtenido en el test de figura humana, para confirmar la forma en que el ambiente familiar repercute en el comportamiento hostil de estos estudiantes en la escuela.

Y de esta forma dar respuesta al último objetivo planteado en este estudio, al describir los casos específicos de estos seis niños que experimentan altos niveles de violencia intrafamiliar y la transfieren igualmente al aula escolar.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se concluye que sí existe influencia, en la mayoría de los casos, entre las agresiones que se experimentan en el hogar y el comportamiento hostil en la escuela de los niños elegidos para esta investigación.

## BIBLIOGRAFÍA.

Abruch Linder, Miguel, comp. (1983)

Metodología de las ciencias sociales.

Ed. ENEP. Acatlán, México.

Apodaca Rangel, María de Lourdes; Castro Contreras, María Isabel (1995)

Violencia intrafamiliar.

Ed. UNAM. México.

Arruabarrena, María Ignacia; De Paul, Joaquín. (2000)

Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento.

Ed. Pirámide. Madrid, España.

Barg, Liliana. (2000)

La intervención con Familia. Una perspectiva desde el trabajo social.

Ed. Espacio. Buenos Aires, Argentina.

Carrillo Martínez, José (1990).

La metodología de la investigación: manual teórico – práctico y evaluativo para realizar investigaciones sociales.

Ed. Jocamar. México.

Chapela, Luz María. (1999)

Familia (cuadernos de población).

Ed. CONAPO. México.

Chávez Asencio, Manuel f.; Hernández Barros Julio A. (2003)

La violencia intrafamiliar en la legislación mexicana.

Ed. Porrúa. México.

Chávez Carapia, Julia del Carmen. (2005)

Violencia familiar (centro de estudios de la mujer)

Ed. UNAM. México.

Comisión Nacional de Derechos Humanos (C.N.D.H.) (1995)

La familia en México. Guía sobre derechos, deberes y obligaciones.

Ed. Amanuence. México.

Cozby, Paul C. (2005)

Métodos de investigación del comportamiento.

Ed. Mc Graw Hill. México.

Domenach Jean, Marie; coaut. (1981)

La violencia y sus causas.

Ed. UNESCO. París.

Elterman Zylberbaum, Hilda. (2000)

Violencia en la familia. Libros de mamá y papá.

Ed. Crefal-SEP. México.

Eroles, Carlos (coord.). (2001)

Familia y trabajo social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional.

Ed. Espacio. Buenos Aires, Argentina.

Escalante de la Hidalga, Francisco; López Orozco, Rocío. (2003)

Manual para padres. Conductas preocupantes en nuestros hijos.

Ed. Asesor pedagógico. México, D.F.

Estrada Inda, Lauro. (2007)

El ciclo vital de la familia.

Ed. Grijalbo. México.

Hernández, Javier Martín. (2005)

La intervención ante el maltrato infantil (una revisión del sistema de protección).

Ed. Pirámide. Madrid, España.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos, coaut. (2008)

Metodología de la investigación.

Ed. McGraw Hill. México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2000)

Violencia intrafamiliar: encuesta 1999

Ed. INEGI. Aguascalientes, Aguascalientes.

Leñero Otero, Luís. (1976)

La familia.

Ed. Anuies México.

Mojarro Íñiguez, Mariana. (2006)

Guía para el diagnóstico presuntivo del maltrato infanto-juvenil.

Ed. Publicaciones Proyecto Mujer y Salud. México.

Olivé, León; Pérez Ransanz, Ana Rosa. (2006)

Metodología de la investigación.

Ed. Santillana. México.

Papalia, Diane y cols. (2005)

Psicología del desarrollo.

Ed. Mc Graw-Hill Interamericana. México.

Pardinas, Felipe. (1996).

Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales.

Ed. Siglo XXI. México.

Perrone, Reynaldo; Nannini, Martine. (2005)

Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional.

Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Ramírez Hernández, Felipe Antonio. (2007)  
Violencia masculina en el hogar. Alternativas y soluciones.  
Ed. Pax. México.

Rodrigo, María José; Palacios, Jesús. (2001)  
Familia y desarrollo humano.  
Ed. Alianza. Madrid, España.

Silva Rodríguez, Arturo. (2003)  
Conducta antisocial: un enfoque psicológico.  
Ed. Pax. México.

Teubal, Ruth; et al. (2005)  
Violencia familiar, trabajo social e instituciones.  
Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Train, Alan. (2003)  
Niños agresivos. ¿Qué hacer?  
Ed. Alfaomega. México

## HEMEROGRAFÍA.

Mazadiego Infante, Teresa de Jesús. (2005)

Detección de maltrato infantil en una muestra de escuelas primarias.

Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP.) Vol. 10, núm. 2 Pp. 281- 293

Ed. Nueva Época. México (jul.-dic.)

## OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN.

“El impacto de la violencia intrafamiliar en la probabilidad de violencia intergeneracional, la progresión escolar y el mercado laboral en México”:

Felicia Marie Knaul, Miguel Ángel Ramírez.

**<http://www.cofemermir.gob.mx/uploadtests/8075.66.59.9.Estudio%20violencia%20intrafamiliar.pdf>**

“Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria”:

Martha Patricia Prieto García.

**<http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00024&critorio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v10/n27/pdf/rmiev10n27scB02n02es.pdf>**



“Violencia e institución educativa”:

Antonio Gómez Nashiki.

**<http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00071&critorio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v10/n026/pdf/rmiev10n26scB02n03es.pdf>**

“Informe mundial sobre la violencia y la salud” (O.M.S.; 2002):

**[http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/abstract\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf)**

## ANEXO 1

### Cuestionario para la detección de violencia intrafamiliar

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: F M

Se presentarán a continuación situaciones que se suelen vivir **en casa**. Encierra en un círculo la palabra **“si”** si has llegado a vivir alguna de estas circunstancias, o si no tiene ninguna relación contigo encierra en un círculo la palabra **“no”**. No marques **si** y **no** en la misma pregunta. No hay respuestas correctas o incorrectas.

1. En casa ha habido golpes..... si no
2. Alguna vez alguien de mi familia intentó asfixiarme..... si no
3. Alguien me tocó sin que yo quisiera y me amenazó..... si no
4. Cuando uno de mis padres llega a casa me da terror..... si no
5. Me dicen apodos que no me gustan..... si no
6. Hay gritos y discusiones fuertes..... si no
7. Aunque haya alguien en casa, me ignoran ..... si no
8. Cuando me porto mal, me pellizcan o me empujan..... si no
9. Alguno de mis familiares ha intentado tocar mi cuerpo.... si no
10. Mis familiares trabajan y nadie cuida de mi..... si no
11. Cuando cometo errores se burlan de mi..... si no
12. Mi papá ha golpeado a mi mamá o viceversa..... si no
13. En casa he visto material pornográfico..... si no
14. Jалан mis cabellos para reprenderme..... si no
15. Generalmente estoy solo en casa..... si no
16. Cuando me equivoco, me ridiculizan..... si no
17. Mis padres se dirigen a mi, sólo para regañarme..... si no
18. Critican lo que hago o digo..... si no
19. Me han obligado a tocar la parte íntima de otra persona... si no
20. Golpean mis sentaderas u otra parte de mi cuerpo..... si no
21. En casa todos decimos groserías y nos insultamos..... si no
22. Amenazan con golpearme si no obedezco..... si no
23. Siento rechazo por parte de mis familiares..... si no
24. Mis padres pelean y se gritan..... si no
25. Me encierran y no me dejan salir..... si no
26. Me golpean con palos y cables..... si no